

---

SELECCIÓN DE **PRENSA LOCAL**



---

9 DE DICIEMBRE DE 2010

---

---

Diario de Querétaro

**noticias**

---

**a.m.**

**EL CORREGIDOR**  
de Querétaro

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



---

Coordinación  
de Información  
y Medios

# Diario de Querétaro

DOLAR \$12.46 EURO \$16.52 BOLSA -0.69

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,906 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director

QUERÉTARO, QRO., VIERNES 9 DE DICIEMBRE DE 2011

PRECIO: \$7.00

ESTE SERÁ  
TU LUGAR  
COMUN



ABC  
DIARIO  
Adán y Lucero  
de 1 a 3

670  
Amplia cobertura



BUSCA MACIAS  
CARCEL A HACKERS  
El diputado priista explicó que las penas serán duras si el delincuente cibernetico es servidor publico

3A



PREMIA GOBIERNO a elementos que han destacado en su labor de velar por los queretanos

NAVA Y TAMBORREL CUESTIONAN LIDERAZGO Y CRITICAN SU FALTA DE DIALOGO

## Panistas cabildean la salida de Anaya

Los senadores del PAN en Querétaro buscan instalarse con la figura de delegado del CEN, para consolidar acuerdos

por Abel de la Garza

Los senadores del PAN en Querétaro, Guillermo Tamborrel Suárez y Eulalio Nava Bolados, buscan instalarse —alguno de los dos— con la figura de delegado del Comité Ejecutivo

Nacional del PAN en Querétaro, luego de que el dirigente estatal Ricardo Anaya no ha podido consolidar acuerdos y que con sus acciones está llevando al partido a pupas. Así lo revelaron fuentes cercanas al Comité Ejecutivo Nacional, quienes

explicaron que durante el proceso pre-eleccional interno, ambos senadores apoyaron incondicionalmente a Guillermo Madero Muñoz y apertrechando hoy su candidatura.

Ver PANISTAS... 1A

ES DIRIGENTE DEL PAN UN  
DIPUTADO MAS: HIRAM

RESPECTAREMOS FALLO  
DEL TEPEJ: RICARDO

3A



EL TITULAR de la SEDESU, Tonatihu Salinas Muñoz en entrevista para ABC Diario afirma que el estado es modesto en tamaño y población, pero grande en gestión de empleos e inclusive también en los números absolutos, estando dentro de los 10 primeros estados.



UPO, DOS TRES... por el asistente de los diputados panistas que está escuchando en la curul de Leon Enrique Bolano y que anduvo de IDM en la sesión 30 de noviembre.



LA SECRETARIA de Obras Públicas Municipales tiene proyectado ejecutar con este monto alrededor de 150 Acciones, al día a conocer al titular de esta dependencia Santiago Martínez Montes.



El siempre no formal y popularista esta vez llegó fuera de lo común a la Oficina de Partes, pero preparando un cumpleaños de un senador que día de de que no había querido lo celebrando en la DVI Legislativa. Con esta Anaya se fallará un proyecto para llevarlo a cabo y sin esas cosas de la Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación "cositas" que diputado.

PASARELA AZUL. Madero no la "crema y nata" del PAN desfiló en el Salón Eliseo con motivo de la fiesta de fin de año. Se espera la visita de jefes de estado del PAN quienes deben cuentas a la sociedad desde el sexenio pasado a los mismos queretanos. A ver si la "crema y nata" no se le salió agua, y de último momento no viene el presidente nacional, Guillermo Madero quien al frente se puede continuar.

TEPEJ, AGUIA. Ricardo Anaya le echó mucha más empuje a la impugnación que profirió contra el senador Hiram.

El siempre no formal y popularista esta vez llegó fuera de lo común a la Oficina de Partes, pero preparando un cumpleaños de un senador que día de de que no había querido lo celebrando en la DVI Legislativa. Con esta Anaya se fallará un proyecto para llevarlo a cabo y sin esas cosas de la Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación "cositas" que diputado.

PUNICO ESCENICO. Y si el PAN Querétaro cada vez se parece más al agonizante PRI por uso de las "telas" mentos, que decir del propio dirigente Anaya quien con estas "cositas" para para figura como un Ferrerillo: Norma legal, pero bastante desactualizada, porque el funcionario diputado federal tiene derecho a la perla por el día de su nacimiento, aunque sea a cuarenta años. Anaya, en cambio, antes que ejercer como diputado, se va a la escuela.

## Denuncian a director que acosa y amenaza

Maestros de la Técnica 36 dicen que el titular de la secundaria modifica calificaciones

por Héctor Ayala

En la Secundaria Técnica 36, el director de esa escuela Luis Javier Jiménez, ordena a los maestros "a diestra y siniestra" cambiar las calificaciones de los alumnos que resultan re-

probados, al parecer para no perder la calificación que le otorgó la SEP de promedio alto, con tendencia al incremento. Asimismo, los mismos profesores, a su vez, amenazan con denunciarlo.

Así lo denunciaron diversos profesores, quienes aseguran haber escuchado vía a la Usibiz para que el coordinador general, Jaime Escobedo Rodríguez, ponga solución al asunto, sin embargo, no han recibido respuesta.

Ver DENUNCIAN... 1A

## Se luce Sharapova

La tenista rusa María Sharapova destimbró a los regios, que aún celebraban su campeonato de fútbol, por su belleza y por su tenis al doblegar sin muchos trabajos a su compatriota Vera Zvonareva.



## Aniversario

Una invidiente se sienta junto a la estatua de John Lennon en el parque que lleva su nombre en La Habana, Cuba, en el 30 aniversario de su asesinato en Nueva York.

JUEVES 9 DE DICIEMBRE DE 2010

# noticias

La Verdad cada mañana

Querétaro, Qro.  
Año XXXVIII No. 13532  
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL  
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ



## JC: operará en breve, el Acueducto II

### Constató avances de la magna obra

POR LUIS DEL TORO  
Noticias

En los próximos días estará operando el proyecto Acueducto II, afirmó el gobernador José Calzada Rovirosa, quien el martes hizo un recorrido por el sistema para constatar los avances.

Informó que le van a aportar algunos datos adicionales para informar de manera puntual fechos las características del inicio de ese gran proyecto, que tiene una altísima inginería, así como una gran inversión por parte de la federación y del gobierno del estado.

"Regrese muy satisfecho de la visita que hice", añadió, para luego invitar a una conferencia de prensa que se efectuará los próximos días, para detallar las

características del proyecto, que estará operando próximamente a fines de este mes, confirmó.

En otro tema, sobre el fraude que denuncian socios de una Caja de Ahorros en Pedro Escobedo, el mandatario queretano informó que ayer mismo se reunió con ellos, pues no se permitirá que haya defraudadores.

"Quien quiera abusar de la confianza de la gente, va a estar enfrentando la acción de la justicia", dijo.

Precisó que el gobierno está atento a que no ocurran este tipo de ilícitos, y quien los cometa pagará las consecuencias enfrentando la acción de la justicia: no quedarán impunes.

Recordó que ya hay una persona armada por una cuestión similar, aludiendo a Javier Bosque Urquiza.



ARMAMENTO, EQUIPO e instalaciones por un monto de más de 24 millones de pesos del Subsemun, fueron entregados ayer por el alcalde Francisco Domínguez Servín a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y su titular Juan Marcos Granados Torres.

## 24 mdp más para seguridad

### Entrega el alcalde Banco de Armas a la policía

POR LUIS MONTES DE OCA  
Noticias

La tarea es fundamental para salvaguardar la seguridad del municipio de Querétaro. Siguen en el camino de la rectitud, del esfuerzo diario para engrandecer a sus familias, a su corporación al municipio, la estado y a México.

Con estas palabras cerró ayer su mensaje el alcalde Francisco Domínguez Servín, tras entregar a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal el Banco de Armas, armamento, municiones, aulas virtuales y equipamiento por un monto de 24 millones 471 mil 375 pesos del

Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Subsemun) 2009-10.

Destacan entre estos pertrechos las 110 carabinas semiautomáticas calibre 0.223, marca Colt; el mobiliario calibre 37/38, los fusiles semiautomáticos calibre 0.308; las pistolas ametralladas calibre 9mm, además de los equipos tácticos, los chalecos antibalas y los escudos. El secretario de Seguridad Pública Municipal, Juan Marcos Granados Torres, destacó que el 90 por ciento de la SSPM municipal han sido capacitados, sino que han recibido instrucción espe-

cializada por la Academia Regional de Seguridad Pública de Querétaro, órgano rector en la materia en el país.

Sin embargo, dijo, no es suficiente porque nuestro compromiso es más grande aún. Las armas, el equipamiento implican una tremenda responsabilidad, el deber de usarlas con sabiduría, habilidades y destrezas, con las que están entrenados para defender los derechos de nuestros ciudadanos.

Previo a la devolución de la placa al alcalde acompañado por el procurador Arsenio Durán Becerra, el titular de la CEMU, Adolfo Ortega, el Contralor de la PF Antonio Narro y el regidor Marco Antonio León, entre otras personalidades, recorrieron las instalaciones y visitaron el Banco de Armas.

## Incendio en cárcel chilena deja 83 reos muertos

Agencias

Buenos Aires, Argentina.- Por lo menos 83 internos del penal de San Miguel fallieron y 14 resultaron gravemente heridos este miércoles a consecuencia de un incendio que devino de una pelea entre reclusos, según autoridades penitenciarias, en lo que es la peor tragedia carcelaria de la historia de Chile.

"Esta ha sido una tremenda y dolorosa tragedia, la situación penitenciaria en nuestro país no resiste más, los muertos son 83 y hay 14 heridos graves", dijo el presidente Sebastián Piñera quien le entregó las condolencias a los familiares de las víctimas y pidió a la fiscalía que apalabre esfuerzos en la investigación de lo ocurrido.

El incendio se originó en el cuarto piso de la torre número 6 del centro penitenciario, ubicado en la región sur de la capital Santiago, minutos después de las 5:00 horas.

Antes de que hablara Piñera, el ministro de Salud, Jaime Mañalich, había indicado que los 14 heridos están con riesgo vital por quemaduras y fueron trasladados a diferentes centros médicos dispuestos en la región Metropolitana, ahí empujó a asegurar que los funcionarios de gendarmería y los bomberos resultaron también con heridas menores por la tragedia.

El incendio se originó en el cuarto piso de la torre número 6 del centro penitenciario, ubicado en la región sur de la capital Santiago, minutos después de las 5:00 horas.



DRAMÁTICAS ESCENAS durante el incendio en la cárcel chilena en el que habrían fallecido 83 reos.

## CHEQUELEO

EL TIEMPO  
Mín. 4 Máj. 22

DESPEJADO  
SANTORAL  
JUAN DIEGO,  
GERIARDO  
BERNABINO Y  
VALERIA

## COLOMNAS

Catón DE POLÍTICA... 2A  
Carlos Jiménez E. QUERÉTARO HOY 3A

Redacción EL TRAJE DEL EMPERADOR 4A  
Pedro Salazar TEMAS POLÍTICOS 5A  
É.G. le NOTI CITAS 13A

## DISTURBIOS



## Banqueta

HOMBRES DE ACERO  
Sin dudar que una importante cantidad de ganadores cuestiona sigla alimentando sus reses con clemencia del segundo denunciado del ex líder campesino Juan Moreno Hernández, y considerando que la carne con esa sal provoca muchos trastornos, hasta el punto de que si uno no se vuelve loco es porque Dios nos quiere todavía cuerdo, tenemos que darnos un abrazo y una palmada, porque el demonio terrible no hemos pasado por debajo de las zapatas. En el Palacio Conín, en acto encabezado por el mandatario, arrancó el Programa Reconocimiento a Elementos de la Procuraduría General de Justicia y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en lo que consistió un acto de responsabilidad social.

## POSADA



LA PRESIDENTA DEL DIF Estatal, Sandra Albarán de Calzada, y la Presidenta del SMDF, Karina Castro de Domínguez, encabezaron ayer la celebración de la tradicional posada en el Parque Bicentenario, a la que asistieron más de seis mil personas. VIDA SOCIAL.

## Constructores donan para las policías 24 viviendas

POR LUIS DEL TORO  
Noticias

En apoyo a las corporaciones policíacas y convocados por el gobernador José Calzada Rovirosa, los desarrolladores de vivienda donaron 24 casas, con un valor superior a los 7 millones de pesos, para rifarse a razón de 241 primeros lunes de cada mes, en beneficio de elementos de la Procuraduría General de Justicia y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en lo que consistió un acto de responsabilidad social.

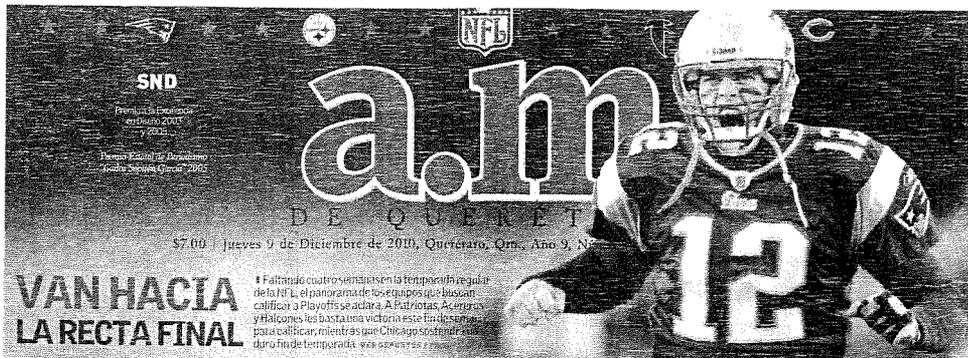


ALENTANDO LA participación social, se suman voluntades para la construcción de un nuevo Querétaro, definió el gobernador José Calzada Rovirosa.

estado, manifestaron su disposición a realizar la donación. El gobernador José Calzada Rovirosa afirmó que es un acto de solidaridad, de responsabilidad social y de reconocimiento a la labor que se ha venido realizando. Agregó que indolentemente de estos incógnitos por parte de la administración pública, como mejoras a prestaciones laborales o al salario, paquetes que están en proceso de revisión para el próximo año, este acto es relevante por tener un carácter eminentemente ciudadano.

Explicó que es un programa pionero, pues se están innovando políticas públicas, y se garantiza poder ser replicado en algunas otras entidades.

Los elementos que no hayan tenido sanciones, que sean puntuales, que lleven un buen expediente, pueden participar dentro de un esquema flexible, y supervisado por el Comité de Vigilancia. En el primer sorteo, resultaron beneficiados Jorge Rodríguez Marella, de la PGM, y Omar Soto Olvera, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



**SND**  
 Periódico de Opinión  
 Fundado en 2001  
 Número 2246 del 9 de Diciembre  
 Costa Rica, Costa Rica 2011

# am

DE QUERÉTARO

\$7.00 Jueves 9 de Diciembre de 2011, Querétaro, Quer., Año 9, Número 2246

## VAN HACIA LA RECTA FINAL

Faltando cuatro semanas en la temporada regular de la NFL, el protagonista de los equipos de la liga califica a Playoff si ataca a Patriots, Steelers y Falcons. Le basta una victoria en este fin de semana para calificar, mientras que Chicago sufrirá una dura noche de temporada, con seis semanas de juego.

### LOS EVALÚAN EN LECTURA, MATEMÁTICAS Y CIENCIAS

# Tienen alumnos bajo rendimiento

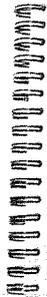
De acuerdo a los resultados de la prueba PISA 2009, solo 75 alumnos de mil 433 se ubican en los niveles de excelencia.

IPOR GUILLERMO GONZALEZ

De los mil 433 estudiantes que se presentaron a la prueba PISA 2009, solo 75 se ubican en los niveles de excelencia. Ellos, quienes se consideran que serán los futuros líderes del Estado, representan el 5 por ciento promedio de la muestra. Si únicamente una proporción reducida de jóvenes alcanza los niveles más altos de desempeño, habrá que concluir que no se está preparando bien a quienes deberán ocupar en el futuro las labores de mayor responsabilidad en los diversos ámbitos de la sociedad, esto es, a las élites sociales, científicas, políticas o empresariales, entre otras, advierte el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE).

Ayer, el INEE dio a conocer los resultados de la prueba del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA por sus siglas en inglés) para los estados del País, en donde se evaluaron los conocimientos en tres materias: Lectura como área principal y Matemáticas y Ciencias como áreas secundarias.

La aplicación se realizó el 29 de febrero de 2009 en las 32 Entidades Federativas. En el caso de Querétaro participaron mil 513 alumnos en el rango de edad que va de los 15 años a una mesa a los dos años de edad.



### LA POSICIÓN

Rendimiento comparativo de los estudiantes queretanos con los 10 primeros lugares del país, según la puntuación obtenida en la prueba del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA por sus siglas en inglés)

Entidad	Media
1. Distrito Federal	469
2. Nuevo León	450
3. Chihuahua	448
4. Aguascalientes	449
5. México	440
6. Jalisco	438
7. Colima	436
8. Puebla	433
9. Querétaro	432
10. Quintana Roo	431
<b>NACIONAL</b>	<b>425</b>

### MATEMÁTICAS

Entidad	Media
1. Distrito Federal	455
2. Nuevo León	455
3. Chihuahua	446
4. Aguascalientes	442
5. Colima	440
6. Jalisco	439
7. México	428
8. Zacatecas	428
9. Puebla	424
10. Nayarit	423
11. Querétaro	423
<b>NACIONAL</b>	<b>419</b>

### CIENCIAS

Entidad	Media
1. Distrito Federal	450
2. Nuevo León	443
3. Chihuahua	440
4. Aguascalientes	437
5. México	429
6. Jalisco	429
7. Colima	428
8. Puebla	418
9. Hidalgo	417
10. Durango	417
11. Zacatecas	415
12. Baja California	415
13. Quintana Roo	413
14. Querétaro	413
<b>NACIONAL</b>	<b>415</b>



EL GOBERNADOR entregó el premio al mérito empresarial, que fue dividido en tres categorías.

## Reconoce Pepe a empresarios

IPOR ALENE PATINO

El Gobernador, José Calzada Rovirosa entregó el Premio al mérito empresarial en las modalidades de Competitividad, exportación y responsabilidad social. En este sentido, el mandatario estatal entregó 10 premios en las tres categorías. Siete para empresas exportadoras, dos empresas por su alta competitividad y su reconocimiento a una empresa por su responsabilidad social.

En la categoría de Exportación se otorgó a las empresas Johnson Matthey de México; Fructem de México, Mabe, TMO Friction México, Natural de Alimentos y Terminal Logistics con Mención Honorífica; Ara-Marin - Hummel de México.

En el rubro de Competitividad, el premio lo obtuvieron Dana de México Corporación y Turboreactores - otorgando Mención Honorífica a Biología Molecular Diagnóstica.

Por distinguirse en el área de Responsabilidad Social, se distinguió a CP Ingredientes, mientras que Dana México Corporación y Treace obtuvieron Mención Honorífica.

En este sentido, el Secretario de Desarrollo Sustentable del Estado, Timatish explicó que las empresas reconocidas por competitividad podrían ser candidatas a ganar el Premio Nacional de Competitividad, por lo que invitó a los empresarios galardonados a que se animen a ingresar.

"Las empresas que ganaron el premio a competitividad podrían ser candidatas a ganar el premio nacional de competitividad, así que estas diez empresas se animen a ingresar al premio nacional, porque sería un honor tener queretanas".

El Secretario de Desarrollo Sustentable detalló que participaron 64 empresas de 6 Municipios.

### PREMIADAS

- Johnson Matthey de México
- Fructem de México
- Mabe
- TMO Friction México
- Wallow de México
- Natural de Alimentos
- Terminal Logistics
- Ara-Marin de México
- Dana de México Corporación
- Turboreactores

### ASTERISCOS

EL BIENVENIDO QUE VIENE - El Presidente Municipal Sinhué de Ilo, el priista **Guillermo Chávez**, ha iniciado un primer año parejo que no va a mejorar, al menos en materia económica.

FINANZAS DEFENSIVAS - Ha tenido problemas para fortalecer su presupuesto, producto de una mala planeación presupuestal en la que se gastó más de la cuenta, desgastando los finanzas municipales.



DAN VIVIENDA A 2 POLICÍAS



### REFORMA

PINTAN A PEÑA COMO HEROE

Al gobernador Enrique Peña Nieto lo pintaron como héroe, pues se le atribuyó el haber salvado a la nación como Caronís, Zapata, Malero y Chagrin, en un día de marzo fortuito moribundo en la sede del poderío. **PRESTIA**



ESTAMOS HABLANDO QUE PASÓ DE 1700 MILLONES A 2 MIL MILLONES EN ESTE PERIODO DE TIEMPO. **PRESTIA**

### REHABILITARÁN A NIÑO SICARIO

El Panchito podría ser sometido a una terapia de rehabilitación, para ser buena persona. **PRESTIA**

### SE DESATA CIBERGUERRA

La guerra para apañar a WikiLeaks ya comenzó y su campo de batalla está en la red. **PRESTIA**

## Darían 2 mil mdp para 'Soluciones'

IPOR ALENE PATINO

La propuesta de presupuesto de ingresos y egresos para 2011 de la Administración Estatal, contempla un aumento del 17 por ciento en el programa estatal Soluciones, desde 1700 millones de pesos a 2 mil millones de pesos.

El Secretario de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, Jorge López Portillo Testado aseguró que de ser aprobado el presupuesto, se mantendrán las vertientes que hasta el momento se han beneficiado.

El programa de infraestructura, a mejorar la calidad de vida de los queretanos, apoyará al empleo y la producción apoyando a agricultores y artesanos del pequeño grupo vulnerables.

"Estamos hablando que pasa de mil 700 millones a 2 mil millones, en este periodo el apoyo a Soluciones, se mantendrá las vertientes, la número



ESTAMOS HABLANDO QUE PASÓ DE 1700 MILLONES A 2 MIL MILLONES EN ESTE PERIODO DE TIEMPO. **PRESTIA**

uso se refiere a todo el apoyo a la infraestructura y a calidad de vida, (...) educación, salud y vivienda, aseguro.

Destacó que hasta el momento no se tiene una estimación del número de personas beneficiadas con el Programa estatal, sin embargo, dijo, se está realizando la estimación y de llegar a aprobarse el presupuesto, se beneficiará un mayor número de personas.

"Secará haciendo inversión, porque depende de los Diputados, están haciendo la cuenta el área respectiva de soluciones".

Querétaro cerca de su economía familiar, necesita 400 millones de pesos.

Explicó que el programa estatal denominado Querétaro cerca de su economía familiar, únicamente contempla el subsidio del pago de la tenencia vehicular, y para 2011, el no reemplazamiento.



## Acusan colonos 'soborno'

Alrededor de 50 vecinos, de la colonia 20 de Enero, ubicado en Cuerrigordón, se manifestaron frente del Centro de Atención Municipal para denunciar que el Secretario de Ayuntamiento, Gustavo Zepeda, les había condicionado el apoyo de 'Soluciones', acambio de unirse a Antorchas Campesina.

Los colonos pidieron al Alcalde Carmelo Mendueta Olvera, que se instale el servicio de luz y que se les dé apoyo del programa 'Soluciones'.

"El Secretario del Ayuntamiento nos ha pedido que nos sumemos a Antorchas Campesina para obtener algún apoyo por parte del Municipio y nosotros hemos trabajado y cooperado con ustedes para poder mejorar la calidad de vida de los vecinos", dijo uno de los manifestantes.

El Secretario del Ayuntamiento nos ha pedido que nos sumemos a Antorchas Campesina para obtener algún apoyo por parte del Municipio y nosotros hemos trabajado y cooperado con ustedes para poder mejorar la calidad de vida de los vecinos", dijo uno de los manifestantes.

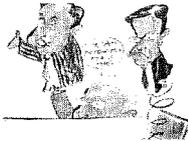
San Juan

Reveía Diputado préstamo para SJR



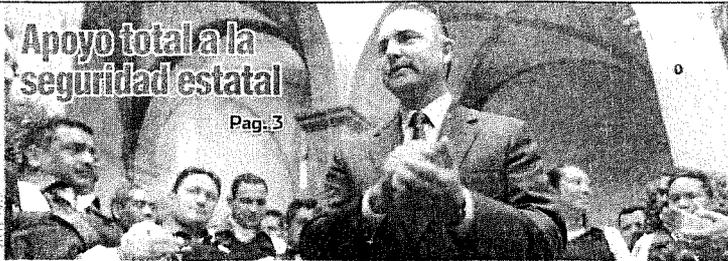
PAN demandará, aún sin argumentos

» Dice "Toñito" Rangel, que la cosa nada más es contra 15 diputados



Apoyo total a la seguridad estatal

Pag. 3



# EL CORREGIDOR

\$7.00 48000 Electrica 1 Noviembre 2010 JUEVES 9 DE DICIEMBRE DE 2010

de Querétaro

twitter

Ahora síguenos por Twitter @ElCorregidorQro

Su tasa de crecimiento anual es de 3.6 por ciento

## Crece Querétaro al doble

MARITZA NAVARRO

» Según el IVEQ, la entidad está por arriba de la media nacional en crecimiento demográfico, principalmente por la llegada de familias foráneas

El crecimiento demográfico anual del estado de Querétaro, duplica la media nacional; de acuerdo al Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro (IVEQ), la entidad se coloca con un crecimiento promedio anual del 3.6 por ciento.

Según estimaciones de Roberto Gaitán Spamer, Direc-

tor General del IVEQ, tan sólo en el 2009 se registró una llegada aproximada de 10 mil personas más a la entidad, solamente en la zona metropolitana.

"Tenemos una referencia, no es un dato duro de que llegaron al municipio de Querétaro y la zona conurbada en

el 2009, 10 mil personas, aproximadamente 2 mil familias (...) el crecimiento demográfico del estado superior en más de 2 veces a la media nacional".

De acuerdo a estimaciones del Consejo Nacional de Población, la entidad

supera en este año el millón 800 mil habitantes, aunque se está a la espera del resultado oficial del conteo de población y vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Los municipios de Querétaro, San Juan del Río, El Marqués y Corregidora se colocan como los que mayor concentración de habitantes en la

entidad; además cabe señalar que a nivel nacional, esta última demarcación ocupa los primeros lugares de crecimiento demográfico en los últimos cinco años.



¡De armas tomar!

Con una inversión de casi 25 millones de pesos, el alcalde capitalino Francisco Domínguez, entregó el Banco de Armas a la SSPM, además de pertrechos y equipo

Pag. 4

## Blindarán regreso de paisanos

YOHEME POMARES

La Secretaría de la Defensa Nacional y la Marina custodiarán el regreso de los migrantes queretanos este diciembre, dijo a conocer el diputado local del PAN Juan Fernando Rocha Mier, luego de anunciar las caravanas de paisanos que se realizarán a partir del 18 del presente mes.

"Una caravana donde estaremos saliendo el día 20 de diciembre de Laredo Texas hacia Jalpan ya tenemos el apoyo del instituto nacional de migración a través de policía federal preventiva que nos estará escoltando".

El legislador de Acción Nacional habló del temor que tienen los connacionales de ser atracados en la travesía por la República Mexicana, ya que es conocido que han sido víctimas de las extorsiones de autoridades aduanales y policiales, así como de la delincuencia organizada.

Rocha Mier explicó que hasta el momento tienen inscritas en la caravana 50 camionetas de varios puntos de los estados unidos, mismas que se reunirán en Laredo y Texas.

Agregó que son 250 paisanos los que serán escoltados a su tierra de origen, ya que se busca que lleguen con bien y con los regalos para sus familiares.

"Lo preocupante es cuando se vienen cargados de regalos y tenemos ahí es donde se vuelve muy jugoso el botín y que se pongan de acuerdo cuando quieren regresar".

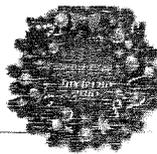
Concluyó que una vez que lleguen nuestros hermanos que radican en la Unión Americana, se organizará un festival en el lienzo charro.

CLIMA -2 °C 21 °C



7 95 0 3 0 0 6 4 3 1 1 3 5

**PAGO DE RESCATE**  
**58 días**  
**CASO DIEGO**



**iNavidad en el mundo!**

**ESTADOS UNIDOS**

Hace mucho tiempo, se pensaba que el muérdago tenía poderes mágicos y era usado por los Celtas y los Druidas (integrantes de

una civilización religiosa) en sus ceremonias de adoración. Hoy día, es de buena suerte pararse debajo de un muérdago y darse un beso de Navidad, para compartir la buena suerte entre los seres amados.

# Plaza de Armas

**EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO**

**JUEVES**

9 de diciembre de 2010

Director General: Sergio Arturo Venegas Alarcón

Año 01 Número 11

www.plazadearmas.com



**NIEVA EN PINAL**

Blancura ya el paisaje serrano. La carretera a Jalpan muestra ya los estragos de la temporada invernal, mientras avanza el frente frío número 12 y los habitantes del norte del estado sufren las cada vez más bajas temperaturas. En varios municipios de la Sierra Gorda los termómetros ya marcan temperaturas bajo cero.

## Rifarán 24 casas a policías en 2011

FERNANDO VENEGAS

El primer lunes de cada mes durante el 2011, los policías queretanos adscritos a la Policía Estatal y la Procuraduría General de Justicia en el Estado (PGJE) participarán en la rifa de dos viviendas, como parte del programa de estímulos a la labor de los guardianes del orden que ha emprendido el Gobierno del Estado.

Durante el desarrollo del programa se había planteado que en un principio se rifaran cinco casas al año, después se proyectaron ocho y, unos minutos antes de la primera entrega, se acordó que serían 24 viviendas las que se otorgarían a los policías queretanos.

"En reconocimiento de su esfuerzo y de su trabajo. El único re-

quisito para entrar a las urnas, es que hagan bien su trabajo. Estar comprometido con Querétaro y el Estado estará comprometido con ustedes", señaló el titular del Poder Ejecutivo, José Calzada Rovirosa. El programa de estímulos policiales que ha emprendido el Poder Ejecutivo, a través de las corporaciones de seguridad en el Estado, contempla la designación de recursos extraordinarios que deberán aplicarse en la adquisición y reparto de despensas, incrementos salariales y renovación de equipo para los agentes. Este proyecto se consiguió con la participación de las empresas desarrolladoras y constructoras y la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadi).

Página 2

## PELIGRA OTOMÍ

El español amenaza a la lengua original de nuestras comunidades indígenas y provoca que se pierda parte de la riqueza cultural del estado. Las causas: pobreza, marginación, carencia de material didáctico y el racismo de los mestizos.

**aQROPOLIS**



**EL GRABADOR QUERETANO**

Abelardo Avila (1917-1957) artista, nacido en Jalpan, admira con su obra en exposiciones en Nueva York, Suiza y París. En opinión del periodista Humberto Musacchio fue más apreciado en el extranjero que en su patria.

LA PGJE SE ENCUENTRA EN LA ETAPA DE INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE

# 30 denuncias contra Bosque

**El empresario queretano continuará en arraigo precautorio hasta el 29 de este mes, pero podría solicitar una prórroga de otros 30 días**

ALEJANDRO CABALLERO

La Procuraduría General de Justicia en el estado sumó ya 30 denuncias en contra del empresario queretano Javier Bosque Urquiza, a quien se acusa de fraude por 40 millones de pesos, de acuerdo con el avance de las investigaciones. Arsenio Durán Becerra, titular de la dependencia, informó que el productor musical continúa arraigado en el Hotel Emperador, ubicado en la capital queretana.

El pasado 29 de noviembre, la PGJE informó que Bosque Urquiza se había presentado de manera voluntaria a declarar, tras las denuncias y las acusaciones vertidas en su contra, después de lo cual fue arraigado de manera precautoria durante un plazo de 30 días, que podría renovarse si es que el acusado así lo solicita, con el fin de preparar su defensa.

Por lo pronto, Bosque Urquiza no se ha presentado a declarar ante el Ministerio Público, ni de manera oral ni de manera escrita. De comparecerse fraude de marionado, podría alcanzar entre cuatro y diez años de prisión por cada denuncia; de ser fraude simple, podría alcanzar libertad bajo caución, si es que garantiza la reparación del daño a favor de las víctimas.

Página 2



El arraigado Javier Bosque Urquiza acompañado del baterista de Maná, Alex González, en una fiesta

FOTO: ESTIVAL

## Truena caja popular en Escobedo

La Caja de Ahorro Doctor Pedro Escobedo trionfó en el municipio del mismo nombre, dejando en la quiebra a 900 familias. El monto de los defraudados, acusaron víctimas, podría llegar a los siete millones de pesos, desde que, en 2009, los administradores dejaron de rendir informes sobre las finanzas de la institución financiera.

El Consejo de Administración informó que hace 15 días, la Caja de Ahorro se declaró en quiebra y sus administradores, Ernesto José Rocha y Juana Cano, reportaron la extinción del patrimonio financiero de las 900 familias que invirtieron en ella su dinero.

Solo quedaron 15 mil pesos, se les informó, que se destinaron al pago de proveedores que habían iniciado un juicio hipotecario en contra de la Caja y

sus socios.

Ante esta situación, un contingente de cien personas acudió al Palacio de Gobierno, para solicitar la intervención del titular del Poder Ejecutivo, José Calzada para que de instrucciones a la Procuraduría General de Justicia en el Estado de acelerar el proceso penal que se inició en el Ministerio Público bajo el expediente 265/2010.

La demanda de los agravios, que acudieron en representación de las 900 familias que presuntamente habrían resultado agraviadas, es que el Gobernador del Estado interviniera inmediatamente para que ayude en la resolución de este conflicto. Se manifestaron en las instalaciones de la Secretaría General de Gobierno.

ULISES VILLAR



**FUEGO AMIGO MATONA**

¡MANOS ARRIBA! El presidente municipal de Querétaro Francisco Domínguez Serván ya sabe qué le pedirá a los Reyes Magos. Complicados, lo observan el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Adolfo Ortega Oborio; el secretario de Seguridad Pública Municipal, Juan Marcos Granados y el procurador de Justicia del Estado, Arsenio Durán Becerra.

## Y ahora pretenden penalizar caso IEQ

ZAYRA VELÁZQUEZ

A la penal pretende el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN). Revocar la elección del Consejo General del IEQ y denunciar al presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, Ricardo Astudillo, junto con los 14 legisladores que votaron la renovación, incluso contra los siete ciudadanos que rindieron protesta como consejeros.

Ante la Procuraduría General de Justicia en el Estado llevarían el caso, después de analizar si se podría incurrir en responsabilidad penal, después de que

los legisladores del PRI, PVEM, PRD, Convergencia y Nueva Alianza avalaron la elección sin existir la mayoría calificada requerida por ley. El delito imputable, señalaron en conferencia de prensa, sería el de ejercicio indebido del servicio público.

"Hay varios artículos que previenen actualizarse en un proceso penal por el actuar de algunos diputados, así podemos hablar de un ejercicio indebido de las funciones, también de los ciudadanos que pudieran estar ejerciendo un cargo que no les corresponde", explicó el diputado Antonio Rangel.

Página 2

**PLAZA DE ARMAS**  
SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

**EN PRIVADO**  
JOAQUÍN LÓPEZ DORIGA

**HISTORIAS DE REPORTERO**  
CARLOS LÓPEZ DE SOLA

**RAZONES**  
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

**EL ASALTO A LA RAZÓN**  
CARLOS MARÍN

**LA HISTORIA EN BREVE**  
CIRO GÓMEZ LEIVA

**Fuente de El Marqués**  
JUAN ANTONIO DEL AGUA

Que el próximo viernes estéis en Querétaro el nuevo dirigente nacional socialista **GUSTAVO MADERO** en la cena de los abaluzos del pueblo, como para que se vea que no hay rencor ni hien porque hayan estado todos con GIL RAMÍREZ, ROMERO y DÍAZ, nosotros con él. El recién electo líder de Acción Nacional inicia así la operación cívica. **Quien hace agravios, escribelos en el agua; quien los recibe, en el corazón los graba.**



\$7.00

## IEQ fundamental en la vida democrática: Paredes

Como sector privado, y en ejercicio de un derecho ciudadano, asistiremos al Congreso para conocer la solución que en su momento se dé en el debate sobre el Instituto Electoral de Querétaro, afirmó Pedro Paredes Reséndiz, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, Canaco.

Dijo que el organismo electoral es fundamental en la vida democrática del estado, consideró sano el que haya prevalecido la institución, y subrayó la importancia de que la conclusión a la que se llegue sea la que convenga a Querétaro, no a intereses de grupo o de cualquier partido político.

*Noticias*

## Escándalo del IEQ puede incentivar abstencionismo

La Iglesia católica presupone que el antagonismo que incubó en el Congreso la elección de los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, podría incentivar el abstencionismo.

Fue la respuesta del Vocero de la Diócesis P. Saúl Ragoitia Vega, ante el tema planteado por los medios de comunicación en la semanal conferencia de prensa del los miércoles.

*Noticias*

NAVA Y TAMBORREL CUESTIONAN LIDERAZGO Y CRITICAN SU FALTA DE DIALOGO

# Panistas cabildean la salida de Anaya

Los senadores del PAN en Querétaro buscan instalarse con la figura de delegado del CEN, para consolidar acuerdos

por Abel de la Garza

Los senadores del PAN por Querétaro, Guillermo Tamborrel Suárez y Eduardo Nava Bolaños, buscan instalarse —alguno de los dos— con la figura de delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PAN en Querétaro, luego de que el dirigente estatal Ricardo Anaya no ha podido consolidar acuerdos y que con sus acciones está llevando al partido a pique.

Así lo revelaron fuentes cercanas al Comité Ejecutivo Nacional, quienes explicaron que durante el pasado proceso electoral interno, ambos senadores apoyaron incondicionalmente a Gustavo Madero Muñoz y aprovechando hoy su cercanía,

**Y**a le han expresado la necesidad de que el PAN en Querétaro registre un giro en el rumbo que está tomando bajo la dirigencia de Anaya Cortés.

Cabe destacar que Ricardo Anaya apoyó abiertamente a Roberto Gil Zuarth para la dirigencia nacional, pero luego de que éste declinó previa segunda ronda en la elección del pasado sábado a favor de Madero Muñoz, se vio obligado a manifestar su respaldo al nuevo dirigente nacional.

Sin embargo, en lo local las cosas también le salieron mal a Ricardo Anaya, pues ordenó como dirigente estatal la reclusión de la bancada en un salón del Mesón de Santa Rosa, ubicado a espaldas del Palacio Legislativo, mientras se desarrollaba la Sesión de Pleno del 30 de noviembre, durante la cual se eligió al nuevo Consejo Electoral del IEQ, acción que calificó el PAN de ilegal, aunque nadie de la bancada dio explicaciones el mismo día ante la prensa.

Simplemente se limitó a mandar por delante al coordinador legislativo, León Enrique Bolaño, para que representara los intereses de su partido en el Pleno, garantizando que ni con su presencia se generaría una votación de mayoría absoluta.

Este acto generó desacuerdos en diputados panistas, quienes ‘en corto’ han manifestado que fueron obligados a quedarse encerrados con él y que también fue un error no querer negociar con las demás fuerzas políticas.

El pasado lunes, los senadores Tamborrel y Nava ofrecieron una rueda de prensa para defender la postura de Acción Nacional en torno a esta elección, pero Nava también se manifestó de acuerdo en que se deben privilegiar el diálogo y los acuerdos.

Posterior a esta rueda de prensa, los senadores acudieron al Palacio de Gobierno para comenzar el diálogo, a falta de la disposición de Anaya Cortés, con el Gobernador del Estado José Calzada, quien fue su compañero en el senado por tres años.

DIARIO DE QUERETARO pudo conocer que incluso ellos manifestaron la vergüenza que sentían por tener a “un muchachito caprichoso” por dirigente, que no está abierto al diálogo y a los acuerdos y le ofrecieron a Calzada Roviroa buscar el mejor camino político para sacar este asunto adelante.

Se dijo también que los senadores han manifestado su desacuerdo porque con Ricardo Anaya al frente del PAN, lo único que se ha logrado son divisiones en los grupos, mismos que han pasado de ser ‘duros’ y ‘neos’, a más de cinco o seis grupos diferentes, que se unen por temporadas, por asunto o simplemente por conveniencia, a falta de quien provoque la cohesión necesaria para llevar a un partido al triunfo.

Hoy, se supo que los senadores están buscando ser delegados, figura que quedaría en Querétaro por encima de la presidencia de Anaya y a la que él habría de consultar para tomar varias de las decisiones que se toman al interior del PAN. Todo con la intención de rescatar a Acción Nacional de la debacle a la que se está yendo... y en picada.

# Es dirigente del PAN un diputado más: Hiram

por Abel de la Garza

"Ricardo Anaya es un diputado más cuando asiste a la sesión y uno menos cuando se ausenta", afirmó el coordinador legislativo del PRI, Hiram Rubio García, minimizando al panista.

Rubio García consideró que no es ético utilizar el recurso legislativo para que Ricardo Anaya se manifieste a título de presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, porque finalmente son recursos públicos.

"Es que se me hace como que mañosamente combina las dos actividades. Yo entiendo que en primer plano es una cuestión de ética y congruencia. No puede alegar la defensa de la transparencia y ética. Alguien que utiliza recursos públicos que tienen un objeto muy puntual, para aprovecharlas en actividades distintas a la función legislativa que le ha sido encomendada".

Y luego de que Anaya Cortés anunció que desde el lunes pasado está ya en manos de la justicia federal el asunto de la elección de Consejeros, Hiram Rubio señaló que el PRI habrá de respetar la resolución.

"Lo hemos expresado diputados del PRI y en lo particular, nos someteremos a la resolución que emita este órgano, sin condiciones y sin regateos".

Hiram Rubio consideró que también fue mañoso de parte del dirigente del PAN, Ricardo Anaya, acudir el lunes pasado en horario extemporáneo a la Oficialía de Partes, para interponer el procedimiento, luego de que estaba cerrado. Consideró que fue ventajoso de Anaya este acto, para iniciar el juicio directamente ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Respecto a la elección de Consejeros del IEQ, el domingo pasado, el secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz declaró que la Comisión de Redacción y Estilo —encabezada por el panista León Enrique Bolaño— tenía cinco días para publicar el dictamen de los nombramientos; sin embargo y luego de que el propio León

Bolaño declaró ayer que no había recibido el dictamen, Hiram Rubio señaló que efectivamente no se lo han enviado desde la Mesa Directiva.

También se le preguntó si la Mesa Directiva no tenía tiempos fatales para enviar el dictamen, como lo señaló el presidente de la misma, Ricardo Astudillo, quien declaró que el plazo se le vencía este martes 7 de diciembre.

A ello, Rubio García explicó que no es así, ya que el único plazo que se marca en la Ley es para la Comisión de Redacción y Estilo.

"Estamos en tiempo de que se desahogue ese trámite, una vez que la Mesa Directiva dio cuenta de la sesión, se procede a elaborar los proyectos respectivos y estamos en tiempo para que sean turnados a la Comisión de Redacción y Estilo, de la cual yo formo parte. Pero no hay ninguna cuestión irregular. No hay plazos precisos para la Mesa Directiva. Yo no encuentro en la Ley plazos".

## REANUDAN DIALOGO

Hiram Rubio García confirmó que ya se ha reanudado el diálogo con los diputados del PAN, luego del desencuentro del martes 30 de noviembre, por la elección de Consejeros Electorales, porque aclaró, hay asuntos igual de importantes que interesan a Querétaro y a los queretanos y que hay que sacar adelante.

"Te confirmo que sí hemos reanudado la interlocución, porque no es el único asunto que nos ocupa. Hay asuntos de gran importancia, como el paquete financiero para 2011 y hemos tenido oportunidad de reanudar interlocución e independientemente de la resolución que emita el tribunal que tiene a su cargo la resolución de los consejeros, podemos acreditar en los hechos que es un asunto en el que lo que nos divide y nos tiene en ideas distintas es de alguna manera la interpretación de la Ley y no intereses personales".

## Respetaremos fallo del TEPJF:

### Ricardo

por Abel de la Garza

El dirigente del PAN, Ricardo Anaya Cortés, confirmó lo que DIARIO DE QUERETARO adelantó: ya interpuso el Juicio de Revisión Constitucional por lo que considera una ilegalidad por el nombramiento de los Consejeros Electorales martes de la semana pasada y su posterior toma de protesta.

Anaya Cortés acudió el lunes acompañado de un notario a interponer el recurso de impugnación en contra de la elección de Consejeros Electorales, a la Oficialía de Partes de la Legislatura, misma que encontró cerrada por lo que con notario como testigo de que no hubo quién le recibiera los documentos, se saltó el paso y mandó el expediente directamente a la Sala Suprema del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Anaya Cortés acudió en su figura de presidente del PAN, ya que al parecer como diputado está impedido a demandarse a sí mismo, pues forma parte del Poder Legislativo.

En rueda de prensa convocada en la Legislatura por el coordinador legislativo del PAN, León Enrique Bolaño, Anaya Cortés habló desde su figura de diputado y mantuvo su postura de que la elección de Consejeros Electorales fue ilegal y que el PRI secuestró al IEQ.

“El pasado lunes presentamos formalmente a nombre del Partido Acción Nacional, Juicio de Revisión Constitucional para revertir esta decisión ilegal de la Legislatura del Estado de Querétaro. El argumento central tiene que ver con que se violó la Constitución, que exige expresamente que los

consejeros electorales deberán ser designados por el voto de una mayoría calificada de la Legislatura, se hizo de manera ilegal, con 15 votos y confiamos en que se fallará a nuestro favor”.

Enseguida, el diputado Marcos Aguilar Vega —quien reconoció a León Enrique Bolaño como su coordinador, a pesar de que por él no llegó a ese cargo en semanas pasadas— explicó de acuerdo a sus argumentos, porqué fue ilegal la elección y refirió que las cédulas de votación estaban “trucadas”, además de que la sesión comenzó viciada de origen, con dos horas de retraso y “no asistimos a la sesión para no validarla con nuestra presencia, para no validar la elección con nuestra mayoría”.

“La cédula de votación solamente incluía los nombres de las personas y el recuadro donde los diputados podrían si estaban de acuerdo en que fue consejero y no había posibilidad de votar en contra”, dijo Aguilar Vega.

Afirmó que fue una estrategia para que las abstenciones no se sumaran a la mayoría como marca la Ley ya aclaró que su partido “repudia enérgicamente y desconoce la ilegal y arbitraria imposición que se ha intentado perpetrar con la designación de Consejeros. No es procedente ninguno de sus argumentos”, al referirse al grupo de diputados ajenos al PAN que sesionó ese martes 30 de noviembre.

De la misma forma, afirmó que no hubo un dictamen previo a discutir, en dónde se incluyeran los nombres de los aspirantes, como marca la Ley Orgánica, “no había un documento fundado y motivado en la Constitución ni en las leyes secundarias”.

Luego, el coordinador legislativo del PAN, León Enrique Bolaño Mendoza, aseguró que hasta esas horas no había llegado a la Comisión de Redacción y Estilo —misma que preside— el dictamen que habría de mandarse publicar con los resultados de la Sesión del pasado martes 30 de noviembre —ilegal o no—.

Y es que hay que recordar que el secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, había expresado que dicha comisión habría de mandar a publicar el decreto dentro de los cinco días posteriores a la elección o lo haría la Mesa Directiva.

Sin embargo, el documento hasta hoy no ha sido enviado desde la Mesa Directiva, a pesar de que en entrevista con DIARIO DE QUERETARO, el presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Astudillo Suárez, reconoció que este martes 7 de diciembre se le vencía el plazo.

DIALOGO...

El PAN estará sentado a la mesa de diálogo para decidir lo que sea mejor para Querétaro y para la democracia, pero eso sucederá una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dicte su resolución definitiva".

RICARDO ANAYA  
Lider PAN Qro.

Interponen juicio vs. elección de consejeros

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El Dirigente del Partido Acción Nacional en Querétaro (PAN), Ricardo Anaya Cortés, anunció que su partido solicitó un juicio de revisión constitucional ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), buscando reponer el proceso en el que fueron elegidos siete nuevos Consejeros Electorales y sus siete suplentes, sin contar con el voto de los 10 Legisladores del PAN.

Desde el lunes 6 de diciembre, el equipo jurídico del PAN, envió a la Sala Electoral del Poder Judicial de la Federación, con sede en el Distrito Federal, el expediente por medio del cual aseguran que los Diputados del PRI, Nueva Alianza, Verde Ecologista, PRD y Convergencia violaron la Constitución queretana al tomar protesta de los Consejeros Electorales elegidos con 15, en lugar de los 17 votos que exige la ley.

"Este juicio de revisión constitucional será resuelto por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (...), el argumento central tiene que ver con que se violó la Constitución... (porque) La Constitución exige expresamente que los Consejeros Electorales deberán ser designados por el voto de una mayoría calificada, es decir, por 17 votos", explicó. Anaya Cortés aseguró que su partido confía en que se revierta la elección, aunque acatarán la resolución que emita la Sala Electoral del Poder Judicial y mientras no exista una votación legal, adelantó que no reconocerán a los Consejeros electos por sus otros 15 compañeros Legisladores.

## Casa Amiga llega a 4 municipios serranos

por Héctor Ayala

El programa CASA Amiga (Centro de Atención Social y Afiliación) llegó a

la sierra queretana, en gira de trabajo el Comité Directivo Estatal del PRI instaló CASAS Amigas en la sierra, visitando al municipio de Jalpan, se instalaron

2. CASAS Amigas; con gran interés por parte de los priístas de esta zona del Estado acudieron al llamado, de parte del dirigente estatal, Braulio Guerra Urbiola,

quien comentó que las CASAS Amigas benefician a todos los miembros de la comunidad a todos por igual.

CASA Amiga es un programa social que apoya en las denuncias, demandas, problemáticas que viven las personas en su entorno, como lo puede ser falta de alumbrado, agua, espacios de recreación para los jóvenes, falta de vialidades, o vialidades en buen estado, infinidad de problemáticas que detectan los ciudadanos en el Estado, mismas que nos referidas a la CASA Amiga, la cual se encarga de hacer las gestiones necesarias para plantear las soluciones a los problemas en cuestión.

En el municipio de Arroyo Seco donde se instalaron 3 CASAS Amigas, donde los priístas acudieron a escuchar de lo que trata el programa, saber cómo pueden ser beneficiados, ya que entre otras funciones de lo que es CASA Amiga también servirán como centro en los cuales la máquina credencializadora tendrá visitas para toda la gente que quiera acercarse podrá contar con la credencial del PRI como militantes, y a la vez acerse acreedores de beneficios del Programa de Ahorro Familiar, ya

que al contar con dicha credencial se tiene automáticamente acceso a más de 200 descuentos, ofertas y beneficios que se obtienen en comercios, establecimientos, escuelas, laboratorios, cines y un sinnúmero de opciones, que el PRI ha consolidado para su militancia en favor de la economía familiar.

Acerea del programa de Credencialización, Guerra Urbiola comentó que en lo que va del año "la cifra que hasta el día de hoy nos arroja el número de nuevos afiliados al partido es de 15 mil credencializados, significando así un importante apoyo para estas 15 mil personas y sus familias".

Posteriormente el contingente priísta estuvo en el municipio de Landa de Matamoros, donde ya existen 3 CASAS Amigas, así como el municipio de Pinal de Amoles también contando con 4 nuevas CASAS AMIGAS: de tal suerte que la sierra queretana cuenta ya con 12 CASAS Amigas donde los priístas así como sociedad en general podrán acudir a pedir ayudar, y de la misma manera poderse afiliarse al partido para gozar de los beneficios del Programa de Ahorro Familiar.



# Y ahora pretenden penalizar caso IEQ

ZAYRA VELÁZQUEZ

A lo penal pretende el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), llevar la elección del Consejo General del IEQ y denunciar al presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, Ricardo Astudillo, junto con los 14 legisladores que votaron la renovación e incluso contra los siete ciudadanos que rindieron protesta como consejeros.

Ante la Procuraduría General de Justicia en el Estado llevarían el caso, después de analizar si se podría incurrir en responsabilidad penal, después de que

los legisladores del PRI, PVEM, PRD, Convergencia y Nueva Alianza avalaron la elección sin existir la mayoría calificada requerida por ley. El delito imputable, señalaron en conferencia de prensa, sería el de ejercicio indebido del servicio público.

“Hay varios artículos que provocarían actualizarse en un proceso penal por el actuar de algunos diputados, si podemos hablar de un ejercicio indebido de las funciones, también de los ciudadanos que pudieran estar ejerciendo un cargo que no les corresponde”, explicó el diputado Antonio Rangel.

Página 15



CONTRA DIPUTADOS Y LOS NUEVOS CONSEJEROS

# Buscan ir a lo penal en elección de IEQ

**La dirigencia estatal y los diputados del ala blanquiazul de la Legislatura anunciaron que tomarán medidas extremas para evitar la toma de posesión del renovado consejo**

Zayra Velázquez

El Grupo Parlamentario de Acción Nacional en el Congreso del Estado busca denunciar penalmente al presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Astudillo Suárez y a los 14 legisladores que realizaron una presunta elección ilegal de los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Querétaro (IEQ) y a los siete consejeros que tomaron protesta en el mismo acto.

Lo anterior, en una rueda de prensa en la que estuvieron presentes los 10 integrantes de la fracción blanquiazul, en la que además, el diputado Ricardo Anaya Cortés y dirigente estatal del PAN, informó que fue "absolutamente ilegal" la designación de los consejeros, por lo que ya fue presentado el recurso de inconformidad ante el Tribunal Federal Electoral (TRIFE).

Por otra parte, Marcos Aguilar informó que ya se está analizando la posibilidad de presentar esta

misma semana, una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

"Se está haciendo ya un análisis a efecto para determinar la viabilidad de responsabilidad penal, tanto de los diputados locales particularmente del presidente de la mesa Directiva y por su puesto de los que hoy han tomado protesta indebidamente derivado de un acto ilegal y constitucional" comentó.

Dijo que podrían demandar a los 14 legisladores, al presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Astudillo y a los siete consejeros que tomaron protesta la madrugada del 30 de noviembre en el Congreso Local.

Y aclaró que en este supuesto no entraría el coordinador del PAN, León Enrique Bolaño (quien estuvo presente en la sesión de Pleno).

"De ninguna manera porque justamente la ley penal establece condiciones particulares de las cuales no encuadran en ese supuesto de que del diputado (León

## EN CONTEXTO

El 30 de noviembre, siete consejeros tomaron protesta para fungir como integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Querétaro (IEQ), luego de ser designados por 15 diputados locales en una sesión de Pleno que inició a las 13:00 horas y concluyó a la 01:00 horas.

La elección de consejeros ocasionó pugna entre legisladores del PRI y del PAN, quienes nunca llegaron a un acuerdo y finalmente provocó que la fracción panista no se presentara en el Pleno, hasta pasada la media noche, cuando acudieron a dejar claro que no permitirían que el PRI secuestrara al IEQ y que impugnarían la designación ante instancias federales.

Enrique Bolaño) su actuación fue apegada a derecho" mencionó.

Cabe señalar que en la rueda de prensa también acudió el coordinador León Enrique Bolaño, pero únicamente reiteró que la Comisión de Redacción y Estilo sigue sin recibir la minuta de la sesión para que esta pueda pasar al ejecutivo y publicarse en el periódico oficial.

Por lo que el posicionamiento de la bancada albiazul estuvo a cargo de Marcos Aguilar y Ricardo Anaya, este último, dejó claro que el PAN estará cerrado al diálogo hasta que el TRIFE resuelva. "El pasado lunes presentamos formalmente a nombre del Partido Acción Nacional un juicio de re-

visión constitucional para repetir esta decisión ilegal de la Legislatura del estado, el juicio será resuelto por la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con sede en el Distrito Federal" indicó.

Anaya Cortés aseguró que confían plenamente en que el organismo electoral fallará a su favor, ya que se "pisoteó" la Constitución Política.

"El argumento central tiene que ver con que se violó la Constitución, que exige expresamente que los consejeros electorales deberán ser designados por el voto de una mayoría calificada de la Legislatura, es decir, 17 votos" refirió.

Aunque todavía no la tienen en la mano

# Denuncia penal contra Astudillo

YOHEME POMARES

**I**nterpondrán denuncia penal en contra del Presidente de la Mesa Directiva en el Congreso Ricardo Astudillo Suárez y los diputados que presuntamente, violaron la constitución política del estado de Querétaro, anunció el Presidente de la Comisión Instructora en la Cámara Antonio Rangel Méndez.

“El juicio político no es precedente en cuanto al Presidente de la Mesa Directiva sin embargo nos parece que

“Una responsabilidad de carácter penal es una situación que seguimos analizando”

DIANA GUTIÉRREZ

» El recurso estará elementado a finales de esta semana, ya que se tiene que hacer un análisis de fondo, señaló Antonio Rangel Méndez

todavía es posible, una responsabilidad de carácter penal es una situación que seguimos analizando y que en su momento tomaremos la determinación para proceder lo señale”.

El Legislador dijo que el recurso estará elementado a finales de esta semana, ya que se tiene que hacer un análisis de fondo.

Rangel Méndez se pronunció en contra de que exista impunidad y no descartó que se inicie un proceso también en contra de los 7 consejeros que el pasado 30 de noviembre tomaron protesta jurando cumplir la ley.

“De ninguna manera vamos a agotar todas las instancias legales, como ya lo hemos comentado y lo hemos comenzado a hacer, ya interpusimos el juicio pertinente como partido político, incluso también algunos ciudadanos ya han interpuesto los recursos convenientes, no vamos a permitir que el PRI secuestre al Instituto Electoral de Querétaro”.

Concluyó que hay varios artículos que podrían actualizarse para proceder en contra de estos diputados, ya que una vez más no sería aplicable el juicio político.



ADELANTAN PANISTAS

# “Agotaremos las instancias legales”

**Los diputados no son sujetos a juicio político, pero sí pueden incurrir en delitos penales como el de ejercicio indebido del servicio público**

## LA LEY AL CALCE

Código Penal del Estado de Querétaro  
Artículo 261.- Comete el delito de ejercicio indebido de servicio público el que:  
I. Ejerza las funciones de un empleo, cargo o comisión, sin haber tomado posesión legítima o sin satisfacer todos los requisitos legales.

Zayra Velázquez

El diputado por el Partido Acción Nacional, Antonio Rangel Méndez, descartó que la Comisión Instructora que él preside en la Legislatura del Estado pueda emprender alguna acción en contra de sus homólogos, ya que los legisladores no son sujetos de juicio político.

Sin embargo, reiteró que agotarán todas las instancias legales para evitar que el PRI consuma el “secuestro” del IEQ y en específico en materia penal, tanto para diputados como consejeros, podrían caer en un ejercicio indebido de funciones.

“Hay varios artículos que provocarían actualizarse en el momento que nosotros quisiéramos interponer un proceso penalmente el actuar de algunos de los diputados que se dio el martes anterior no necesariamente la violación a la Constitución, sí podemos hablar quizá de un ejercicio indebido de las funciones en el sentido también de los propios ciudadanos que un momento dado pudieran estar ejerciendo un cargo que no les corresponde” explicó.

Y es que el Código Penal del Estado, en su capítulo II, en el que habla del Ejercicio Indebido y Abandono del Servidor Público y en su artículo 261 indica: “Comete el delito de ejercicio indebido de servicio público el que: I. Ejerza las funciones de un empleo, cargo o comisión, sin haber tomado posesión legítima o sin satisfacer todos los requisitos legales”.

“Y que quede claro que el Partido Acción Nacional estará sentado a la mesa de diálogo para decidir lo que sea mejor para Querétaro y para la democracia, pero eso sucederá una vez que el Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación dicte su resolución definitiva” sentenció.

Posteriormente, el diputado Marcos Aguilar Vega justificó la inasistencia a la sesión de Pleno celebrada el 30 de noviembre, día en que se nombró a los consejeros electorales.

“Los diputados del PAN no asistimos a la sesión en un acto de absoluta responsabilidad para no validarla con nuestra presencia por varias razones específicas: la sesión estaba viciada de origen porque inició dos horas de retraso, lo que ponía en riesgo el correcto desarrollo del proceso; por estrategia del PRI, las abstenciones se habrían sumado a la mayoría y se hubiera consumado el secuestro del IEQ; no hubo un dictamen previo como expresamente exige la ley” indicó el legislador.

Posteriormente, Aguilar Vega refirió que su grupo legislativo presumía que habría una “triquiñuela jurídica” durante la sesión, por lo que prefirieron no ser partícipes de dicho acto de elección.

Y a la pregunta expresa de si el PAN está actuando por presunciones o por señalamientos legales, nuevamente Anaya Cortés tomó la palabra para aclarar “esto no es un asunto sujeto a interpretaciones, si ustedes constatan físicamente las boletas que utilizaron, no estaba considerada la posibilidad de votar en contra, no es algo que nosotros nos estemos imaginando, es algo que efectivamente sucedió”.

“La Ley Orgánica también dice expresamente, tampoco es un asunto de interpretación, que cualquier cédula faltante o inutilizada se considerará como abstención y por otro lado, el artículo 78 de la Ley Orgánica expresamente dice que las abstenciones se suman a la mayoría. Estos son tres hechos a saber, no a interpretar” explicó.

# Demanda penal a 15 diputados: PAN

## Ahonda escándalo por IEQ

**POR JORGE VARGAS**

Noticias

**L**a diputación panista anunció ayer en rueda de prensa que demandará penalmente a los 15 diputados que eligieron al nuevo Consejo General del IEQ y a éstos; y que no se sentará a la mesa a discutir el asunto en tanto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelve el recurso de revisión constitucional, interpuesto por los diputados del PAN.

El anuncio es ocho días después que 16 diputados, incluido el coordinador parlamentario panista, León Enrique Bolaño Mendoza, sesionaron en la medianoche para elegir al nuevo Consejo General del IEQ.

Liderados por el presidente estatal del partido, diputado Ricardo Anaya Cortés, los legisladores albiazules sostienen que fueron "muy responsables" en no asistir a la sesión plenaria de entonces.

Detallaron que "por estrategia del PRI, las abstenciones se habrían sumado a la mayoría y se hubiera consumado el secuestro del IEQ"; además "no hubo un dictamen previo como expresamente exige la ley".

Después de informar que entre los demandados penalmente está el presidente de la LVI Legislatura del Estado, el ecologista Ricardo Astudillo Suárez, los diputados inconformes dijeron que están redondeando la idea de cómo demandar penalmente a sus colegas.

## Quieren sancionar a Legisladores por la elección

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El Grupo parlamentario del PAN anunció que su partido busca una sanción penal en contra del Presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Astudillo Suárez, quien permitió que se desarrollara la votación de Consejeros Electorales, así como al coordinador priísta, Hiram Rubio García y los otros 13 legisladores de cinco partidos que avalaron la elección sin tener el quórum legal requerido.

La Comisión Instructora del Congreso local, presidida por el panista, Antonio Rangel, podría establecer un procedimiento de responsabilidad penal, en lugar del juicio político para quitar el fuero a los Legisladores; contra Ricardo Astudillo, por su actuación al frente de la Mesa Directiva en la Legislatura, en la Sesión donde se eligió a los Consejeros Electorales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), con 2 votos menos de los que mandata la Constitución queretana.

“El juicio político no es procedente en cuanto al Presidente de la Mesa Directiva, sin embargo, nos parece todavía que es posible una responsabilidad de carácter penal, es una situación que seguimos ana-

### LA LEY DICE...

Artículo 263 fracción VI del Código Penal de Querétaro

“Se impondrá prisión de 6 meses a 3 años y de 30 a 180 días multa, al servidor público que indebidamente: en el ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, otorgue empleo, cargo o comisión públicos o contratos de prestación de servicios profesionales, mercantiles o de cualquier otra naturaleza que sean remunerados, a sabiendas de que no se prestará el servicio o no se cumplirá el contrato otorgado”.

lizando y que en su momento tomaremos la determinación para poder proceder conforme la ley lo señale”, advirtió el Diputado de la Comisión que se encarga de enjuiciar a los funcionarios públicos, excepto a los propios Legisladores.

Antonio Rangel aseguró que a los otros 14 Diputados que avalaron y llevaron a cabo la elección cuando la fecha límite había pasado y no contaba con el quórum legal que mandata la Constitución, se les podría iniciar un proceso penal por ejercicio indebido de funciones, de igual forma que a los 14 Consejeros nombrados.

“Hay varios artículos que podrían actualizarse en el supuesto de que nosotros queramos denunciar penalmente el actuar de algunos de los Diputados que se dio el martes anterior, no necesari-

amente la violación a la Constitución, quizás podríamos hablar de un ejercicio indebido a las funciones en el sentido también de los propios ciudadanos que pudieran estar ejerciendo un cargo que no les corresponde, derivado de una violación constitucional”. En la misma rueda de prensa, el Diputado Marcos Aguilar, aseguró que los 10 Diputados del PAN no se presentaron a la elección de los Consejeros debido a que las cédulas de votación no permitían votar en contra o abstenerse. “Estamos haciendo un análisis sobre esos tres elementos: Diputados locales, Presidente de la Mesa Directiva y particularmente de los consejeros que hoy de manera ilegal tomaron protesta desde el punto de vista penal”, explicó el Legislador.

# Reta Hiram a los panistas

El coordinador de los nueve Diputados del PRI en el Congreso queretano, Hiram Rubio García, consideró que no existe ningún motivo por el que a él y los otros 14 Legisladores que avalaron la elección de los nuevos Consejeros del IEQ sin el número de votos que exige la Constitución, se les pueda acusar de uso indebido de funciones.

El Presidente estatal del PAN, Ricardo Anaya Cortés, anunció en rueda de prensa acompañado por los otros nueve Legisladores panistas, que podría demandar penalmente a los Diputados locales que la madrugada del 1 de diciembre procedieron a tomar protesta a los siete Consejeros del IEQ que ellos eligieron, aún cuando en la Sesión de Pleno no se contaba con el quórum legal establecido por la Constitución para que la votación tuviera validez.

## CONSIDERA...

El coordinador de los Diputados del PRI, Hiram Rubio dijo que no existe ningún motivo por el que a él y los otros 14 Legisladores que avalaron la elección de los nuevos Consejeros del IEQ, se les pueda acusar de uso indebido de funciones.

Al respecto, el también Presidente de la Junta de Concertación Política afirmó que no hay causa para que puedan ser demandados (además de que cuentan con fuero legislativo) y en todo caso sin actúan contra los Diputados que participaron en la elección también tendrían que ejercer acciones en contra del propio coordinador panista, León Enrique Bolaños, quien estuvo presente en la votación.

*Por Daniel Martínez*

# Busca Macías cárcel a hackers

por Abel de la Garza

La intromisión ajena a los correos electrónicos, redes sociales, mensajes, documentos personales archivados en medios electrónicos o de telecomunicaciones será considerada como delito en Querétaro.

Y es que la Comisión legislativa de Administración y Procuración de Justicia, aprobó reformas al Código Penal con el objetivo de prevenir delitos informáticos, y sólo falta que sea aprobada por el Pleno Legislativo.

Cabe recordar que hace algunas semanas, se ventiló la conversación privada entre la ex visitadora de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Emma Lámbarrí Malo y la diputada priísta Dalia Garrido Rubio, obtenida por medios inadecuados, que con esta reforma se convertirían en ilegales. En este acto se presumió que fue el propio ombudsman, Adolfo Ortega Osorio uno de quienes perpetró el acto.

La finalidad de esta reforma es mantener la integridad y la confidencialidad de los datos almacenados, así como evitar que se violen, destruyan, alteren, inutilicen, copien o se dañen los datos, programas o documentos electrónicos contenidos en redes, soportes, medios de almacenamiento o sistemas informáticos protegidos por algún

sistema de seguridad, ya sean propiedad de un particular o del Estado y que el sujeto activo sea un particular o un servidor público.

La iniciativa refiere que resulta indispensable castigar todo acceso ilícito a sistemas de informática, tratada por algunos autores como "piratería", así como la utilización indebida de dispositivos en la comisión del delito.

Las modificaciones se realizan al artículo 159 Bis del Código Penal para el Estado de Querétaro que señala sanciones para quien descubra secretos o "vulneren la intimidad de otro, sin el consentimiento de éste; se apodere de sus papeles, cartas, mensajes de correo electrónico o cualesquiera otros documentos o efectos personales o intercepte sus telecomunicaciones o utilice artificios técnicos, transmisión, grabación o reproducción del sonido o de la imagen o de cualquier otra señal de comunicación".

Si el responsable es o hubiera sido servidor público en una institución de seguridad pública, se impondrá además, destitución e inhabilitación de cuatro a diez años para desempeñarse en cualquier empleo, puesto, cargo o comisión de carácter público.

Fueron los diputados Antonio Macías Trejo, presidente de la Comisión y los integrantes de la misma, Dalia Xóchitl Garrido Rubio,

Fabían Pineda Morales, Juan Fernando Rocha Mier y Marcos Aguilar Vega, quienes votaron por esta iniciativa que presentó el Grupo Legislativo del PRI.

En el punto de los Asuntos Generales, el diputado Bernardo Ramírez Cuevas, quien fue uno de los creadores de la iniciativa anteriormente citada, agradeció a los miembros de la Comisión el apoyo brindado para la aprobación de la iniciativa y comentó que es responsabilidad de los legisladores realizar leyes en donde existan lagunas jurídicas que, en este caso, se empiezan a abrir por la modernidad.

## MP EN LA SIERRA

Durante el desarrollo de la Comisión, el diputado Juan Fernando Rocha Mier, solicitó que como miembros de esta Comisión y ahora que se está discutiendo el presupuesto para el Estado de Querétaro, se destine una partida presupuestal de la Procuraduría General de Justicia, que estimó en 40 millones de pesos, para la construcción y operación de una Subprocuraduría en la zona serrana que atienda los municipios de Landa de Matamoros, Jalpan de Serra, Arroyo Seco y Pinal de Amoles, debido a que el Ministerio Público de esa zona no cuenta con los requerimientos suficientes para la atención de la población.

# Concluyen análisis de ingresos municipales

## Noticias

Ayer terminaron los análisis de las 18 iniciativas de leyes de ingresos municipales para 2011. El primer lugar se lo llevó la secretaria de Finanzas de Arroyo Seco, Graciela González Reséndiz, por presentar el proyecto más congruente, y el segundo lugar, los ediles de Huimilpan, Saúl Ayala (PRI) y de Landa de Matamoros, Gabino Landa Rubio (PAN), pues fueron los únicos en asistir a dichos análisis en el Congreso del Estado.

En la sesión de la Comisión de Planeación y Presupuesto del Poder Legislativo, el titular de la Entidad Superior de Fiscalización, Rafael Castillo Vandenpeereboom

dijo que si fuera el momento de elogiar los documentos, la Iniciativa de Ley de Ingresos del municipio serrano de Arroyo Seco "es uno de los mejores proyectos". Sobre todo, dijo, porque es congruente con la realidad.

Arroyo Seco sufre desde hace tiempo un decremento poblacional, pues 60 o 70 por ciento de su gente ha emigrado hacia los Estados Unidos. De manera que el respectivo ayuntamiento ha programado ingresos por 75 millones 052 mil 202 pesos en 2011, considerando que, en términos reales, tendrá una reducción del 25 por ciento respecto de este año.

En el caso de la presencia de los municipios Ayala y Landa, ésta



**LA COMISION** de Planeación y Presupuesto del Congreso ha terminado de analizar las 18 iniciativas de leyes de ingresos municipales de Querétaro.

demuestra "el interés que tienen" de asistir a los análisis para despejar dudas y ampliar explicaciones, dijo el diputado presidente de la comisión, Hiram Rubio García, delante del edil de Landa de Matamoros.

Sin embargo, al auditor y a los diputados les sorprendió que el Ayuntamiento de este municipio pretenda recabar 20 por ciento más

de los ingresos reales obtenidos este año, cuando están terminando de ejercer 85.3 millones de pesos.

En materia de derechos, ilustró Castillo Vandenpeereboom, hay un incremento del mil 939 por ciento respecto de este año, en conceptos como uso de la vía pública, registro civil, licencias de funcionamiento, servicios administrativos, etcétera.



LA REFORMA PROPUESTA POR MARCOS AGUILAR

# Presenta retrocesos la nueva Ley de Transporte

**El Movimiento Ciudadano por la Movilidad señaló que esta iniciativa de ley no es más que “pan con lo mismo”**

Mariana Chávez

Para los integrantes del Movimiento Ciudadano por el Derecho a la Movilidad (MCDM) la propuesta de reforma a la ley en materia de transporte que propuso el diputado Marcos Aguilar Vega no registra cambios sustanciales en comparación al contenido del marco legal vigente en la materia.

Lo único que hace es modificar conceptos que en esencia significan lo mismo a lo establecido en la actual ley, incluso, hay algunos apartados que significan un retroceso como plantear desde la ley incrementos a la tarifa del transporte colectivo, indicó Salvador Cervantes, representante de esa agrupación.

A través de una misiva que turnó al presidente de la Comisión de Transporte y Vialidad de la LVI Legislatura local, Marcos Aguilera Vega le indica que atendiendo la invitación del diputado en el sentido de emitir comentarios y realizar su-

gerencias sobre su iniciativa, le hizo entrega de sus consideraciones.

Los miembros del MCDM le indican que un 80 por ciento del articulado de la iniciativa de ley de movilidad y transporte público que propuso Marcos Aguilar, son idénticos a la ley del transporte vigente en la entidad, lo que implica que no propone algo nuevo.

Destacan también que la reforma a la ley del transporte del legislador panista anunciada como una solución a la problemática del transporte colectivo, no menciona el fundamento social, político y económico que traerá esa propuesta legal.

En el documento citó como ejemplo que en la iniciativa propuesta por Marcos Aguilar se establece en el artículo 53 y 110, fracción cuarta, que en el transporte colectivo se entregará un boleto “cuando así proceda”, sin especificar el cuándo, mientras que en el artículo 56 y 95 fracción, cuarto de la ley vigente, se indica que el transportista estará obligado a dar un boleto, del que se sabe que en la práctica no se cumple.

De igual forma, en la propuesta legal del diputado se indica que cada diciembre existe la revisión de las tarifas, con lo que advierte que puede haber un incremento de al menos cincuenta centavos de for-

## ANALIZAN

- El 80 por ciento del articulado de la nueva iniciativa de ley es idéntica al marco legal vigente
- El diputado local Marcos Aguilar propuso abrogar la Ley del Transporte
- A cambio propone crear la Ley de Movilidad y Transporte Público

ma anual, cuya premisa en la legislación vigente solo indica de la posibilidad de revisión de las tarifas.

“No entendemos la necesidad de “abrogar” la legislación vigente por otra casi idéntica, tanto de forma como de fondo. ¿Por qué no solicitar mejor la derogación de aquellos artículos que así lo requieran, y no la abrogación completa de una ley que, no olvidemos, tiene apenas dieciocho meses de vigencia? Recuerde usted que como hemos venido denunciando, hay varios artículos de la ley vigente que no se cumplen”, destacó Salvador Cervantes en la citada misiva.



INICIATIVA DE LEY

# Proponen cárcel para funcionarios

**La disposición aplicaría para quienes otorguen cambios de uso de suelo en zonas de protección ecológica**

Zayra Velázquez

El diputado Juan José Jiménez Yáñez, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas de la Legislatura local, presentó una iniciativa que propone castigar hasta con tres años de prisión, además de multa económica y destitución del cargo, a los servidores públicos que otorguen cambios de uso de suelo en zonas ecológicas.

El legislador explicó que la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la de Protección al Medio Ambiente, señala en su artículo 31 que los ecosistemas son patrimonio común de la sociedad y que su equilibrio depende de la vida y del desarrollo sustentable de nuestro país, pero no puntualiza que las autoridades y los particulares deben asumir responsabilidad de la preservación y restauración del equilibrio ecológico.

Por lo que la Iniciativa de ley que adiciona una fracción III y un último párrafo al artículo 263 del Código Penal

para el estado, fue presentada ayer ante la Oficialía de Partes del Poder Legislativo, con el objetivo "de poner un tope al crecimiento del desarrollo urbano sobre zonas de reserva, que no deberían ser autorizadas".

La propuesta del diputado priista, propone una reforma a dicha normativa, en la que haya una pena de prisión de seis a tres años y de 30 a 180 días de multa, además de ser motivo de destitución e inhabilitación de dos a siete años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos.

Jiménez Yáñez dijo que se harán acreedores de tales sanciones, aquellos "que otorguen el cambio de uso de suelo sin observar la planeación del desarrollo municipal y estar sujetos a la política ambiental, la cual debe incluir los estudios y la evaluación del impacto ambiental de las obras, acciones o servicios que se realicen en el estado y que puedan generar un deterioro en los ecosistemas".

Finalmente, indicó que el caso más reciente estuvo a punto de consumarse en la reserva Peña Colorada, en la que el Ayuntamiento capitalino en un principio autorizó la construcción de un desarrollo habitacional, lo que luego de la inconformidad de grupos ecologistas y demás actores, no se llevó a cabo.



El diputado Juan José Jiménez Yáñez, presentó una iniciativa de ley para castigar a quienes otorguen cambios de uso de suelo en zonas protegidas

## Municipios requieren más servicios

La legisladora local, Blanca Pérez Buenrostro, señaló que aún faltan cosas por hacer en todo el estado

FERNANDO TREJO

La Diputada del PRI, Blanca Pérez Buenrostro, declaró, que las principales carencias que existen en los municipios queretanos, principalmente en el Séptimo distrito, se traducen en salud, empleo y educación, por lo que se trabaja, con las instancias correspondientes de cada problemática.

De igual manera, se realizan gestiones con la federación y el estado, para obtener más recursos, para los rubros que presentan estancamientos, en el municipio de Corregidora, aseguro, la diputada local.

“Buscamos convenios como el que hizo el gobernador, si el pone 700 becas, las universidades puedan poner el doble. lo que amplía la base”, dijo, la diputada Blanca Pérez.

En cuanto a los problemas de salud, la diputada María Eugenia Blanca Pérez Buenrostro, comentó, que hace falta, medicina preventiva, ya que el municipio se encuentra en la zona conurbada del estado.

Por lo que la gestión de trasplantes de órganos en el municipio, es un tema con los se trabaja puntualmente, declaró, la Presidenta de la Comisión de Salud y Población de la LVI Legislatura del Estado de Querétaro.

En cuanto a los problemas de salud, la diputada Buenrostro comentó que hace falta medicina preventiva

## YOHEME POMARES

Tras las rejas podrían terminar los funcionarios que autoricen cambios de uso de suelo en zonas ecológicas, se aplicará todo el rigor de la ley contra ellos, advirtió el Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Juan José Jiménez Yáñez.

“Consideramos conveniente que nuestro código penal, como la norma sustantiva de la materia considere la sanción de forma específica como una conducta punible de los servidores públicos con una pena de prisión de 3 meses a 6 años”.

El diputado del PRI dijo que las multas económicas podrían ir de 30 a 180 días de salario mínimo, o ser motivo de destitución o inhabilitación de hasta 7 años para desempeñar cualquier cargo público.

Jiménez Yáñez habló de los cambios de uso de suelo que han otorgado irresponsablemente desde hace algún tiempo, en varias administraciones panistas, aunque no supo contabilizarlos.

“En este momento en lo que

## Sancionarán a funcionarios por cambios de uso de suelo

» Para mantener a salvo las zonas ecológicas de la entidad, es que se analiza esta posibilidad, señaló Juan José Jiménez

va de la administración, no tenemos el dato lo más reciente es lo de Peña Colorada pero vimos en administraciones pasadas hubo una infinidad de cambios de uso de suelo por parte de algunas administraciones municipales en zonas ecológicas o que se utilizaban para cultivos”.

Concluyó que estas reformas a la ley estatal de equilibrio ecológico es necesario que se contemplen en los planes de desarrollo municipal y no se deje de lado este tema tan importante para la sociedad.

“La ley estatal del equilibrio ecológico y la de protección de ambiente, señala en su artículo 31



DIANA GUTIÉRREZ

que los ecosistemas son patrimonio común de la sociedad y que su equilibrio depende de la vida y del desarrollo sustentable de nuestro país, pero ese artículo puntualiza que las autoridades y los particulares deben asumir responsabilidad de la preservación y restauración del equilibrio ecológico”.

## Aprueban ayuntamientos y diputados reforma al Art. 30

### Noticias

Los 18 ayuntamientos y los diputados han aprobado en comisión de dictamen la reforma al artículo 30 constitucional, para que el gobierno tenga la responsabilidad de vigilar que los alimentos que consuman los queretanos tengan calidad nutritiva.

La diputada presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Dalia Garrido Rubio, dijo que sólo los ayuntamientos de Amealco y

Corregidora enviaron escritos, pero en sentido aprobatorio a la propuesta reformista, lo que hace entender, según la ley, que la aprobación es unánime de parte de los gobiernos municipales.

Esta reforma tiene que ver de modo indirecto con la política pública nacional, de que sea prohibida o por lo menos restringida, la comida chatarra, en pos de reducir sustancialmente los índices de sobrepeso y obesidad en la población mexicana.

## Inauguran en la Casa Legislativa, exposición plástica "Justicia y Libertad"

por **Abel de la Garza**

En la Casa Legislativa se inauguró la exposición plástica "Justicia y Libertad", con la participación de mujeres artistas independientes. Dicho acto se enmarca en los trabajos de la Comisión Especial de apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia de México y Centenario de la Revolución Mexicana de la LVI Legislatura.

En el evento, la presidenta de la Comisión Especial, Dalia Xóchitl Garrido Rubio, dijo que el trabajo de la mujer en el arte y en específico en la pintura, no ha sido una tarea fácil, pues aunque el número de mujeres pintoras es menor que los hombres, es de destacar la belleza que tienen las obras de este género.

"Se cuentan con grandes obras que reflejan el talento femenino, pasando del Renacimiento y el Barroco hasta nuestros días. Esta es una labor que no se puede ocultar como lo hacían las mujeres con la literatura, quienes se escondían detrás de pseudónimos masculinos", explicó la legisladora.

Garrido Rubio, expuso que la pintura requiere aprendizaje, espacio, tiempo y una gran dedicación, "requiere de muchos elementos que las mujeres no siempre han estado en situación de dar, nunca hemos hablado de aportaciones de las mujeres en la pintura, se ha ignorado el talento de quienes han sido señaladas sólo como musas".

Detalló que es imprescindible dejar constancia que hombres y mujeres están en la obligación de contribuir más con hechos que con palabras, a difundir el quehacer cultural todos los días "y en especial, la igualdad de las mujeres manifestada en este arte que hoy nos reúne".

Por su parte, Esperanza Palacios, a nombre del Colectivo de Mujeres Artistas Independientes, afirmó que este gobierno cumple con las tareas de promoción de las diversas manifestaciones artísticas y enfatizó que un pueblo que se aleja del arte y las manifestaciones culturales está condenado a padecer una serie de problemas que orillan a la violencia.

Previo al corte de listón, se entregaron reconocimientos a las mujeres que participaron en la muestra colectiva: Esperanza Palacios, Bertha Sánchez de Guerrero, Guadalupe Zepeda Cárdenas, Alejandra Mestra, Paulina Valerio, Lucía Diezmarina, Teresa Estrada González, Elibet Alvarado Nava, Alondra Báez, Adriana Galván García y Nena Chávez.

En el evento estuvieron también presentes Rosita Sinecio, presidenta de las Mujeres Empresarias de Querétaro y Gloria Lara, del grupo "El Marqués de Querétaro". La exposición contempla varias pinturas, vitrales y esculturas en diversas técnicas como acuarela, lápiz, pastel, acrílico y óleo sobre tela, entre otros.

# El de hoy

Por Mored

ESCLAVOS  
Y  
REBELDES



## Destaca Querétaro a Nivel Nacional: Calzada

por Abel de la Garza

El Gobernador del Estado, José Calzada Roviro, acompañado de su esposa, Sandra Albarrán de Calzada, encabezó ayer la comida de fin de año del personal del Poder Judicial, en la que felicitó a los trabajadores por su trabajo, dedicación y, de manera particular, por su cariño por Querétaro durante el 2010.

En este acto, que se efectuó en el Salón del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, el mandatario estatal deseó a los ahí presentes una feliz Navidad, así como un año 2011 próspero y lleno de alegría.

Asimismo, destacó que en el 2011 "Querétaro nuevamente se volverá a distinguir por varias cuestiones: por la paz social que se vive en la entidad, por el trabajo arduo de los queretanos pero, de manera particular, porque siempre ante momentos amables y también momentos complejos, actuamos en unidad a favor de los intereses de los habitantes de esta entidad".

Luego hizo entrega de 63 reconocimientos a personal del Poder Judicial por años de servicio.

A esta cordial reunión, también acudieron el presidente del Tribunal Superior

de Justicia, Jorge Herrera Solorio; el secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz; el procurador general de Justicia, Arsenio Durán Becerra; el oficial mayor, Manuel Pozo Cabrera, así como magistrados y empleados del TSJ.

Más temprano y también en compañía de su esposa, Sandra Albarrán de Calzada, José Calzada encabezó la comida del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado (STSPE) -jubilados y pensionados-, de quienes expresó orgullo por el compromiso asumido por la entidad.

En los primeros 15 meses de su administración, admitió que se han tenido muchos retos y oportunidades, que se han convertido en el 2010 en resultados y espera para el 2011, con la labor conjunta de los trabajadores de Gobierno del Estado, alcanzar metas mayores.

"Si nosotros conservamos ese ritmo de acciones, ese ritmo de compromisos, yo no tengo la menor duda que en este espacio, en este recinto podremos traerles buenas cuentas a ustedes durante los próximos 5 años".

En esta comida estuvieron presentes también funcionarios del Gabinete y el Sindicato.

# Crece exportaciones 34%

El Secretario Tona-  
tiah Salinas explicó  
que este porcentaje  
representa una can-  
tidad cercana a 2 mil  
400 millones de dóla-  
res al año

IPORARLENPATÍÑO

Las exportaciones en Queré-  
taro han crecido por lo me-  
nos en el primer trimestre 34 por  
ciento. Y se prevé crecerá entre  
un 3 y 8 por ciento.

Durante la entrega del Premio  
al Mérito Empresarial, el Secretario  
de Desarrollo Sustentable del  
Poder Ejecutivo del Estado, Tona-  
tiah Salinas Muñoz, destacó  
que este porcentaje representa  
una cantidad de alrededor 2  
mil 400 millones de dólares al  
año, e instó a los empresarios a  
explotar esta actividad.

“Es un gran reto que tenemos  
los queretanos de ir privilegian-



FOTO: JESÚS LÓPEZ

**EL SECRETARIO** acompañó al Gobernador José Calzada durante la  
entrega del Premio al Mérito Empresarial.

do a los negocios locales.

El déficit en la balanza es de  
más o menos 2 mil 400 millo-  
nes de dólares cada año y va  
creciendo a un ritmo entre 3 y  
8 por ciento, si lo queremos ver  
como una oportunidad. Poded-  
mos ir dejando esos millones en

la economía local”.

En este sentido, Ricardo Cer-  
vantes Martín, quien encabeza-  
ra el Comité Evaluador de la  
Categoría de Exportación, ex-  
plicó que la lucha por obtener  
reconocimiento en el mercado  
extranjero es cada vez más difi-

## RETOS...

Ricardo Cervantes Martín,  
quien encabezara el Comité  
Evaluador de la Categoría  
de Exportación, explicó que  
la lucha por obtener reco-  
nocimiento en el mercado  
extranjero es cada vez más  
difícil, pero el Estado puede  
hacer frente a los retos.

cil, sin embargo, reconoció que  
el Estado tiene muchos recursos  
para hacer frente a los retos.

“La lucha por tener participa-  
ción en un mercado extranjero  
es cada vez más fuerte.

En un mercado tan competi-  
tivo, el Estado de Querétaro tie-  
ne muchos recursos para hacer  
frente a los grandes retos de glo-  
balización”.

Y es que indicó, las exportacio-  
nes son una de las principales  
estrategias del crecimiento de  
la Entidad, principalmente de la  
economía.

Ricardo Cervantes destacó que  
gracias al dinamismo y entusias-  
mo el sector exportador de Que-  
rétaro ha sabido aprovechar los  
beneficios que tiene la Entidad.

# Reconoce Pepe a empresarios

IPOR ARLENE PATIÑO

El Gobernador, José Calzada Rovirosa entregó el Premio al mérito empresarial en las modalidades de Competitividad, exportación y responsabilidad social.

En este sentido, el mandatario estatal entregó 10 premios en las tres categorías. Siete para empresas exportadoras, dos a empresas por su alta competitividad y un reconocimiento a una empresa por su responsabilidad social.

En la categoría de Exportación se galardonó a las empresas Johnson Matthey de México, Freixenet de México, Mabe, TMD Friction Mexico, Watlow de México, Natural de Alimentos y Terminal Logistics, con Mención Honorífica para Mann + Hummel de México.

En el rubro de Competitividad, el premio lo obtuvieron Dana de México Corporación y Turborreactores, otorgando Mención Honorífica a Biología Molecular Diagnóstica.

Por distinguirse en el área de Responsabilidad Social, se distinguió a CP Ingredientes, mientras que Dana México Corporación y Tremec obtuvieron Mención Honorífica.

En este sentido, el Secretario de Desarrollo Sustentable del Estado, Tonatiuh explicó que las empresas reconocidas por competitividad podrían ser candidatas a ganar el Premio Nacional de Competitividad, por lo que instó a los empresarios galardonados a que se animen a ingresar.

“Las empresas que ganaron el premio a competitividad serían candidatas a ganar el premio nacional de competitividad, ojalá estas dos empresas se animen a ingresar al premio nacional, porque sería un honor tener queretanas”.

El Secretario de Desarrollo Sustentable detalló que participaron 64 empresas de 6 Municipios.

## PREMIADAS

- Johnson Matthey de México
- Freixenet de México
- Mabe
- TMD Friction Mexico
- Watlow de México
- Natural de Alimentos
- Terminal Logistics
- Mann + Hummel de México
- Dana de México Corporación
- Turborreactores

## Darían 2 mil mdp para 'Soluciones'

IPOR ARLENE PATIÑO

La propuesta de presupuesto de ingresos y egresos para 2011, de la Administración Estatal, contempla un aumento del 17.6 por ciento en el programa estatal 'Soluciones'. De mil 700 millones de pesos a 2 mil millones de pesos.

El Secretario de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, Jorge López Portillo Tostado aseguró que de ser aprobado el presupuesto, se mantendrán las vertientes que hasta el momento se han beneficiado.

El apoyo a infraestructura, a mejorar la calidad de vida de los queretanos, apoyar el empleo y la producción (apoyo a agricultores), y además el apoyo a grupos vulnerables.

"Estamos hablando que pasó de mil 700 millones a 2 mil millones en este periodo el apoyo a 'Soluciones' (...) se mantienen las vertientes, la número



"Estamos hablando que pasó de 1700 millones a 2 mil millones en este periodo el apoyo a 'Soluciones'".

JORGE LÓPEZ  
PORTILLO  
Secretario  
de Finanzas

uno se refiere a todo el apoyo a la infraestructura y calidad de vida. (...) educación, salud y vivienda", aseguró.

Destacó que hasta el momento no se tiene una estimación del número de personas beneficiadas con el Programa estatal, sin embargo dijo, se está realizando la estimación y de llegar a aprobarse el presupuesto, se beneficiará un mayor número de personas.

"Se está haciendo la estimación, porque depende de los Diputados, están haciendo la cuenta el área respectiva de soluciones".

"Querétaro cerca de tu economía familiar: necesita 400 millones de pesos".

Explicó que el programa estatal denominado 'Querétaro cerca de tu economía familiar', únicamente contempla el subsidio del pago de la tenencia vehicular, y para 2011, el no reemplacamiento.

# JC: operará en breve, el Acueducto II

## Constató avances de la magna obra

**POR LUIS DEL TORO**

Noticias

**E**n los próximos días estará operando el proyecto Acueducto II, afirmó el gobernador José Calzada Rovirosa, quien el martes hizo un recorrido por el sistema para constatar los avances.

Informó que le van a aportar algunos datos adicionales para informar de manera puntual fechas y las características del inicio de ese gran proyecto, que tiene una altísima ingeniería, así como una gran inversión por parte de la federación y del gobierno del estado.

"Regresé muy satisfecho de la visita que hice", añadió, para luego invitar a una conferencia de prensa que se ofrecerá en los próximos días, para detallar las

características del proyecto, que estará operando prácticamente a fines de este mes, confirmó.

En otro tema, sobre el fraude que denuncian socios de una Caja de Ahorros en Pedro Escobedo, el mandatario queretano informó que ayer mismo se reuniría con ellos, pues no se permitirá que haya defraudadores. "Quien quiera abusar de la confianza de la gente, va a estar enfrentando la acción de la justicia".

Precisó que el gobierno está atento a que no ocurran este tipo de ilícitos, "y quien los cometa pagará las consecuencias enfrentando la acción de la justicia: no quedarán impunes".

Recordó que ya hay una persona arraigada por una cuestión similar, aludiendo a Javier Bosque Urquiza.

## Ofrece JC conservar ritmo de trabajo y dar buenas cuentas

Noticias

Al encabezar la comida del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Jubilados y Pensionados, en compañía de su esposa Sandra Albarrán, el gobernador José Calzada Rovirosa expresó un amplio reconocimiento al trabajo que realizan a favor de Querétaro y afirmó que si se mantiene este ritmo de trabajo, al término de su gobierno se estarán rindiendo buenas cuentas.

Enfatizó que nos sentimos orgullosos del estado, unido, con progreso y con objetivos bien identificados, con familias con valores, y que hoy se distingue a nivel nacional por ser un estado productivo y de trabajo.

El mandatario estatal dijo que el Querétaro de hoy ha sido construido con el esfuerzo de los trabajadores durante muchos años, y por ello el reconocimiento que hace a nombre de gobierno y sociedad.



## Salva de nuevo Gobierno del Estado a SJR

Zayra Velázquez

El Gobierno del Estado adelantó 21 millones de pesos de participaciones federales para el 2011, al municipio de San Juan del Río para que pudiera completar el pago de aguinaldos para los mil 600 trabajadores, indicó el diputado Fabián Pineda Morales.

Esto, debido a la deficiencia presupuestal que presentan las finanzas de la administración que encabeza el alcalde priísta Gustavo Nieto Chávez.

El legislador comentó que finalmente, la salida que tuvo el gobierno sanjuanense fue la que ya se había anunciado, por lo que la Secretaría de Planeación y Finanzas adelantó recurso federal, mismo que se tendrá que reponer el próximo año.

Y es que el municipio requería de 54 millones de pesos para hacer el pago de la prestación de fin de año a los trabajadores, recurso que no completaban sin el apoyo del estado.

“Estamos hablando de 21 millones de pesos, es como San Juan del Río sale de esta situación financiera. Ya se le entregó el dinero al municipio, de hecho creo que hasta los trabajadores del municipio ya han recibido una parte proporcional del aguinaldo”, afirmó.

# Se espera que SJR no pierda recursos

## Cuestión administrativa: JCR

**POR LUIS DEL TORO**

Noticias

Los recursos del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal, SUBSEMUN, de San Juan del Río, por 10 millones de pesos, seguramente serán radicados para el propósito que se había fijado, afirmó el gobernador José Calzada Roviroso, quien explicó que más que una cuestión de operación, es una cuestión administrativa.

Informó que la secretaria de Planeación y Finanzas lo está trabajando de unos días para acá, hay la certeza de que se logrará el objetivo, y subrayó que para la seguridad todos los

recursos son necesarios.

Sobre el mismo tema el secretario de Planeación y Finanzas, Jorge López Portillo Tostado, manifestó que se trata de una suma de 10 millones federales y 3 millones municipales. Informó que desde hace dos ó tres semanas ya se venía trabajando con la federación para rescatar esos recursos y resolver la parte de trámite. "El asunto se va a resolver", enfatizó.

El Programa Federal Subsidio de Seguridad Pública a los Municipios (SUBSEMUN) autorizó para San Juan del Río, en su ejercicio 2010, la cantidad de 10 millones de pesos que se aplicarán de la siguiente forma:

En febrero, el SUBSEMUN aprobó para San Juan del Río 10 millones de pesos, de los cuales 4 millones 400 mil pesos se aplicarían en infraestructura; 2 millones 214 mil pesos para uniformes; 1 millón 128 mil pesos para la compra de equipos de radio comunicación, y el resto para el área de profesionalización.

Empero, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública informó que en el 2010, 20 de 206 municipios fueron dados de baja para recibir recursos del programa, al no haber ejercido al menos el 25% de la primera aportación federal; no realizar su depósito de coparticipación o no presentar una Propuesta de Renivelación Salarial que fuese aprobada, entre los que figura San Juan del Río, lo que ya se está atendiendo.



# Recupera 13 mdp para San Juan del Río

**La Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo tuvo que intervenir ante la federación para que no le fueran retirados estos recursos**

Ulises Villar

Confirmó el secretario de Planeación y Finanzas del estado, José López Portillo Tostado, que ha logrado acordar con la Secretaría de Seguridad Federal el "rescate" de los 13 millones de pesos del recurso del Subsidio para Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN) de San Juan del Río, para que en 2011 pueda disponer de este recurso para seguridad.

"Ya inicié las negociaciones de nuevo con la Secretaría de Seguridad Federal para rescatar los recursos de SUBSEMUN, ya contamos con la disponibilidad financiera del municipio, lo acabo de confirmar con el presidente de San Juan del Río, pero la situación es real y existen las condiciones para rescatar ese recurso".

Asimismo confirmó que la razón por la que estos recursos no le fueron entregados al municipio de San Juan del Río se debió a la tramitología y a que faltó comprobar algunos recursos que fueron utilizados en el 2009.

"Hay algunos elementos de evaluación por parte de la Secretaría Federal en el sentido de los recursos del 2009 que requieren ser comprobados para poder liberar los del 2010".

Sin embargo aseveró que estos recursos no habían podido ser comprobados porque estaban en un proceso de trámite, "es pura tramitología que se cubrirá oportunamente y se tiene la disposición federal para reabrir el caso ante la voluntad del Ayuntamiento

to, por lo que es un hecho que contaremos con esos recursos para San Juan del Río".

Los 13 millones de pesos que se recibirían en 2011 corresponderían en aportaciones de bipartitas, tres millones de aportación municipal y 10 millones de aportación federal vía SUBSEMUN. "Estos

recursos serán para la reestructuración de la nómina del municipio de San Juan del Río, para aumentos salariales y equipamiento de los policías, no se considera la adquisición de nuevas patrullas porque el gobernador les acaba de entregar, sin embargo si se requiere sería considerado, no obs-

tante los recursos son sólo para estos dos rubros".

Por último confirmó que los recursos podían estar listos para ejecutarse en el 2011 en unos días más y refirió "con estos recursos lo que trataríamos de hacer es consolidar el recurso financiero para San Juan del Río para crear un techo financiero mayor y que nos apoye la federación en materia de seguridad para el 2011".

➤ **Planeación y Finanzas gestiona que a este municipio se le regresen los recursos federales para el ramo de seguridad**

# Gobierno estatal, contra defraudadores

► José Calzada Roviroso, gobernador del Estado, reiteró que se aplicarán sanciones a las personas que abusen de la confianza de la población

MARITZZA NAVARRO

Quienes se dicen defraudados por una caja de ahorro popular del municipio de Pedro Escobedo, se manifestaron la mañana de este miércoles en las inmediaciones de Palacio de Gobierno, en solicitud de apoyo de gobierno del estado.

Con apoyo de Pablo González Loyola Pérez, presidente de la Unión Cívica, refirió que son alrededor de 900 personas afectadas por un monto cercano a los siete millones de pesos.

Y es que la Caja Popular Doctor Pedro Escobedo, se declaró en quiebra hace un par de semanas, por lo que los ahorros de los socios quedó prácticamente perdido, sin tener al momento respuesta alguna, sin embargo ya

existe la denuncia penal ante el Ministerio Público de aquella demarcación.

Al respecto José Calzada Roviroso, gobernador del estado de Querétaro, reiteró que se aplicarán las sanciones correspondientes a aquellas personas que abusen de la confianza de la población, además de comprometerse a entrevistarse con los representantes de los afectados en la búsqueda de una solución.

“No vamos a permitir que haya defraudadores, en caso de que alguien quiera abusar de la confianza de la gente va a estar enfrentando la acción de la justicia (...) que no se lleven a cabo y quien las cometa, quien vulnere la confianza de la gente pues pague las consecuencias y enfrente la acción de la justicia”.

**V**amos a evaluarlo (el recorte), conforme vayamos avanzando el año... los primeros que tenemos que entrar en... austeridad y apretarnos el cinturón somos el Gobierno no los ciudadanos”.

PANCHO DOMÍNGUEZ  
Alcalde capitalino

## Ejercerán en 2011 sólo 1,100 mdp

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

**E**l Gobierno Municipal sólo podrá ejercer mil 100 millones de pesos de recursos propios este 2011 para gasto social, el resto de su presupuesto está ‘atado’ a gasto administrativo.

Para mantener la austeridad, el Edil capitalino, Francisco Domínguez Servién, a lo largo del próximo año podría haber recorte de personal.

“Vamos a evaluarlo (el recorte), conforme vayamos avanzando el año, yo siempre he dicho que los primeros que tenemos que entrar en un programa de austeridad y apretarnos el cinturón somos el Gobierno no los ciudadanos”.

*a.m. Entonces, en 2011 el Municipio si no consigue más recursos, ¿trabaja con mil millones de pesos?*

**Francisco Domínguez:** “Sí, pero yo estoy seguro... estaré esta semana en México, el 14 estaré en la Secretaría de Hacienda esperando recursos y no nada más llegar a 3 mil millones sino más arriba de los 3 mil millones, no lo tengo asegurado pero no voy a descansar para que si tenemos 2 mil 100 millones en nuestro presupuesto y nos vamos a 3 mil esto quiere decir que nuevamente serán 30 por ciento para nóminas y 70 por ciento para infraestructura, obras y servicio”.

a.m. Querétaro informó que el Municipio tendrá un presupuesto de egresos por 2 mil millones de pesos, hoy el Edil confirmó que el 50 por ciento de esto será para nómina.

# 30% del presupuesto destinado a nómina: Francisco Domínguez

por **Heidy Wagner Laclette**

El alcalde Francisco Domínguez Servién puntualizó que durante 2010 la Capital ejerció un presupuesto de 3 mil millones de pesos, de éstos, mil millones fueron destinados al pago de nómina y prestaciones a los empleados de todas las secretarías con qué cuenta la administración capitalina, lo que significa únicamente el 30 por ciento de los recursos.

Precisó que el Municipio de Querétaro invierte al año mil 180 millones de pesos en el pago de nóminas y prestaciones sociales: pago del ISN, ISR e IMSS, “es decir, no solamente es el salario sino también todas las prestaciones a que tienen derecho los trabajadores del Municipio. Esto es todos los trabajadores de todas las secretarías y de todas las delegaciones municipales”.

A pregunta expresa, Francisco Domínguez afirmó que lo ideal es que un municipio ejerza el 70 por ciento de su presupuesto en obras y acciones en beneficio de la ciudadanía y solamente el 30 por ciento en la nómina de los trabajadores, “este año que cerramos lo haremos por arriba de los 3 mil millones de pesos, y si nada más nos vamos en los mil millones para la nómina fue el 30 por

ciento”.

Asimismo, señaló que aunque el 2011 la administración municipal lo iniciará con tan sólo mil millones de pesos, confió que con las gestiones realizadas logrará conseguir más recursos, “si tenemos 2 mil 100 millones de nuestro presupuesto y nos vamos a 3 mil millones, esto querrá decir que solamente será el 30 por ciento destinado a nómina”.

Dijo que los 2 mil millones ejercidos en 2010 en su mayoría fueron ejercidos en diversas obras del Programa Alcalde en Tu Calle y acciones relacionadas al rubro de seguridad pública, “donde ya van cerca de los 300 millones de pesos, en uniformes, en patrullas, en motos, bicicletas, armamento, tecnología de las patrullas inteligentes, camiones, la unidad móvil de seguridad, botas, lámparas y chalecos de alta tecnología, además estamos modernizando el 066 para detectar llamadas de broma, este ha sido un esfuerzo que hemos hecho para conseguir recursos federales, pudimos conseguir un extra de 20 millones de pesos del Fondo de Infraestructura Municipal (FISM) para los polígonos de pobreza, esos todavía son 2010 y que empezaremos antes que concluya el año”.

## Apoyan educación con 45mdp

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El Gobierno Municipal ha invertido 45 millones de pesos en apoyos escolares, entre infraestructura y becas, informó el Edil capitalino, Francisco Domínguez. Una inversión tres veces más de la proyectada.

Durante la entrega de una cancha de fútbol por 943 mil pesos en la Delegación Epigmenio González, el Edil explicó que más que un gasto, los apoyos educativos refieren una inversión.

“En infraestructura ya llevamos casi 35 millones de pesos y 13 millones de pesos en becas y 650 millones en premios, lo cual hace una bolsa de casi 45 millones de pesos”.

La inversión se triplicó durante 2010, señaló, pues en un inicio sólo se habían proyectado 15 millones de pesos.

“De inicio era de 15 millones y ya se fue a 45, que es algo a lo que no le debemos ver costo sino la inversión a largo plazo que es la educación de niños y jóvenes”.

Los apoyos de 2011 espera que



FOTO ESPECIAL

**EN LA** Delegación Epigmenio González, fue entregada una cancha de fútbol por parte de Pancho Domínguez.

sean de 45 millones de pesos.

“No lo tenemos contemplado (el apoyo para 2011) pero si queremos no bajar el presupuesto y ver áreas de oportunidad para fortalecerlo porque creo que está funcionando bien y la necesidad y las peticiones que hacen en cada escuela, pues lastiman, duelen y te mueven para que hagas el esfuerzo para poder ayudarlos. (Sería un presupuesto) por lo menos igual, la misma cantidad, nada para abajo y buscando áreas de oportunidad”.

# Invita Alcalde a Gustavo Madero a la cena de panistas, este viernes

por **Heidy Wagner Laclette**

El alcalde de Querétaro Francisco Domínguez Servién invitó al presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Enrique Madero Muñoz a la cena anual de los panistas queretanos a celebrarse el próximo viernes a las 20:00 horas.

El edil capitalino mencionó

que sostuvo comunicación con el líder nacional panista vía Messenger y por este medio le hizo la invitación para que asistiera al convivio navideño de panistas queretanos, “hoy me comuniqué con el presidente nacional del PAN, Gustavo Madero, con la intención que nos pueda acompañar el viernes aquí en Querétaro en la cena de fin de año del PAN estatal, entonces tal vez lo

tengamos aquí el viernes”.

Francisco Domínguez abundó que a esta cena asisten tradicionalmente los dirigentes de los comités municipales de los 18 municipios, los presidentes municipales, diputados y senadores panistas, así como funcionarios federales, ex gobernadores y distinguidos políticos de este partido con gran presencia en el Estado.



# “Yo no contradije a Manuel Alcocer”

Alejandro Caballero

Luego de que se diera una “contradicción” en el monto que se gasta en materia de pago de nómina en el municipio capitalino, entre el alcalde Francisco Domínguez Servién y su tesorero, Juan Manuel Alcocer Gamba, ya que el tesorero dijo que se gastaban mil 100 millones de pesos para este concepto y el alcalde mencionara que “no, que este monto quizá alcanzaría los 600 millones de pesos, pero no los 1100 millones”.

Ante esto, el alcalde Francisco Domínguez dijo que en efecto se gastan en promedio en el Municipio mil 180 millones de pesos, pero que esto no solamente es para el pago de nómina, sino también de prestaciones sociales, así como de algunos impuestos como son el Impuesto Sobre Nómina (ISN), Impuesto Sobre la Renta (ISR) así como el pago al Seguro Social para los trabajadores.

Y fue tajante al indicar que este monto es contando el sueldo, prestaciones e impuestos de todos los trabajadores de las siete delegaciones del Municipio, así como los de Centro Cívico.

Domínguez Servién explicó que los 500 millones que él manejó fue

exclusivamente refiriéndose al pago de nómina, sin contemplar las prestaciones ni los impuestos, y su tesorero dio la cifra de manera integral que suman los mil 180 millones de pesos.

“Es correcto el dato del tesorero, ya que se destinan 1180 millones de

➤ Aunque no coincidieron en las cifras sobre el pago de nómina, aseguró que fueron explicaciones diferentes del mismo tema

pesos y los 500 millones de pesos, en pura nómina, pero ya con las prestaciones sociales, incrementan a 1180, esto quiere decir, Impuesto Sobre la Nómina (ISN) quiere decir Seguro Social, y otras prestaciones sindicales”.

Domínguez Servién explicó tajante que estas cifras no representan el 50 por ciento del presupuesto del Municipio, sino tan solo el 30 por ciento, y que aún siguen las gestiones ante la Secretaría de Hacienda a nivel federal para que se otorguen mayores recursos a la capital y estos puedan inclusive superar los 3 mil millones de pesos.

“El 14 estaré en la Secretaría de Hacienda, esperando recuperarnos y no nada más llegar a los tres mil millones, sino más arriba, no lo tengo asegurado pero si nos vamos a tres mil será nuevamente 30 por ciento para nómina y 70 por ciento para infraestructura y obras”.



# Viven los municipios de “papá gobierno”

**Son ocho las administraciones que confían en los recursos federales para no subir impuestos**

Mariana Chávez

Entre ocho y diez municipios del estado se mantienen en un esquema “paternalista de esperar que la federación nos mande el dinero”, en lugar de esforzarse para generar recursos propios para un presupuesto adecuado, indicó el titular de la Entidad Superior de Fiscalización, Rafael Castillo Vandennepeereboom.

Al revisar junto con los representantes o titulares de finanzas de los 18 municipios del estado los proyectos de leyes de ingresos para el ejercicio fiscal 2011, explicó que la ley de Hacienda establece hasta 30 conceptos en que los Ayuntamientos se pueden basar para realizar cobros o impuestos por servicios municipales.

Sin embargo, en lugar de realizar esos cobros o recupe-

rar la cartera vencida del impuesto predial, prefieren abrir “el abanico de los conceptos que son legalmente para cobrar; el problema es que no están cobrando lo que anteriormente tenían, entonces de nada sirve”.

Señaló que las presidencias municipales prefieren no recuperar la cartera vencida o cobrar por servicios que ofrece porque saben que van a contar con la partida de participaciones y aportaciones de la federación.

Indicó que para el ejercicio presupuestal de 2011, esas partidas crecieron del diez a 11 por ciento en comparación a lo que recibieron los municipios el presente año.

“Es un esquema paternalista de esperar que la federación nos mande el dinero, en vez de nosotros hacer nuestro esfuerzo”, explicó.

Consideró que es necesario que los municipios fortalezcan sus propias haciendas y no dependan de los recursos federales.

Destacó que entre ocho y diez municipios –no precisó cuáles– del estado no cobran o recaudan sus propios ingresos, por “cultura no le cobran los derechos de usos de panteón o los servicios de seguridad pública a particulares, legalmente lo pueden cobrar, lo que pasa es que no se han aplicado”.



# Preparan caravana de migrantes

Zayra Velázquez

Serán 250 migrantes los que regresen a pasar la época navideña con sus familias en la Sierra Gorda, el próximo 20 de diciembre. La caravana que estará integrada por 50 camionetas, será escoltada desde Laredo, Texas, hasta territorio queretano por policías federales, militares y elementos de la marina.

El diputado Juan Fernando Rocha Mier, reiteró que la caravana se organizó luego de las peticiones de connacionales que están de manera legal en el país vecino y han sido víctimas de la delincuencia en la frontera en su regreso a México.

“A través de las dos vistas que hemos tenido a Estados Unidos, los migrantes nos expresaban el miedo de regresar porque en primer lugar son extorsionados por las autoridades aduanales y policiales, y en segundo lugar se suma la delincuencia organizada que desafortunadamente han sido presas los migrantes que han regresado” indicó.

Dijo que la organización ya es-

tá lista con los clubes de migrantes para que todos lleguen a Laredo, lugar donde los van a recoger.

“Será una sola caravana, hasta hoy tenemos inscritas 50 camionetas de varios puntos de Estados Unidos y el punto de reunión es Laredo, Texas y serán como 250 migrantes” comentó.

El legislador dijo que los migrantes saldrán de Laredo y estarán arribando el lunes 20 a Jalpan de Serra alrededor de las 19:00 horas.

Rocha Mier refirió que fueron invitados familiares de los migrantes para que reciban a sus consanguíneos que residen en la Unión Americana.

“Los estamos invitando para que los reciban y luego se organizará un festival en el lienzo charro de Jalpan de Serra” comentó.

El panista mencionó que tratarán de hacer sólo las paradas necesarias para llegar a la zona serrana lo más pronto posible y que dentro de la caravana también habrá un vehículo de los Ángeles Verdes que estará apoyando si es que hubiera alguna descompostura.

## EL REGRESO

› Los migrantes saldrán de Laredo, Texas, el sábado 18 de diciembre

› Serán 250 los que atraviesen el país para llegar a Querétaro a bordo de 50 camionetas

› El recorrido durará aproximadamente tres días

› Los paisanos serán custodiados por los Ángeles Verdes, el Ejército Mexicano, la Secretaría de Marina y la Policía Federal

› Se espera que regresen a Jalpan de Serra el lunes 20 de diciembre, por la noche

› Una fiesta popular en el lienzo charro de aquel municipio les dará la bienvenida

# Foro “Camino Real Tierra Adentro”, inicia actividades

» Los especialistas abordaron el tema desde sus diferentes aspectos en el desarrollo de San Juan del Río

## REDACCIÓN

El Presidente Municipal de San Juan del Río Ing. Gustavo Nieto Chávez testificó el foro denominado “Camino Real Tierra Adentro, Patrimonio Cultural Intangible” organizado por la Jefatura de Turismo.

Se contó con la participación de especialistas en la materia como el Dr. Francisco López Morales, Director de Patrimonio Mundial del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Lic. Manuel Suarez Muñoz, Director del Instituto de Estudios Constitucionales; el Dr. Jaime Font Fransi, Director de Sitios y Monumentos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Querétaro; el Dr. José Antonio Loyola Vera, Director del Centro Cultural y Educativo “Manuel Gómez Morán”; el Dr. Jaime Nieto Ramírez, Historiador y ex Presidente Municipal de San Juan del Río y el Antropólogo Diego Prieto Hernández Investigador del INAH, quienes expusieron la importancia del proyecto del Camino Real y su impacto en el contexto turístico, arquitectónico y cultural.

En ese tenor el Alcalde sanjuanense señaló que el Foro Temático “Camino Real Tierra Adentro, Patrimonio Cultural Intangible”, es un aspecto que permite conocer la importancia del Camino Real que se ha ido consumando con el paso de los años, y que ubica a los sanjuanenses, dentro de un patrimonio de la humanidad, dijo “La presencia de las personalidades que habrán de participar en este foro, nos ayudará a conocer el paso de San Juan del Río a través del tiempo y a descubrir la importante ubicación que ha tenido nuestro municipio en cada etapa de la transformación social, política y económica de nuestro país”.

Por su parte los especialistas abordaron el tema del Camino Real de Tierra Adentro desde sus diferentes aspectos entre otras cosas se destacó que la localización geográfica tiene una extensión cercana a los 2 mil 900 kilómetros que inicia en la Ciudad de México y termina en San Fe, Nuevo México (USA), y que desde la ciudad de Chihuahua hasta San Fe se pueden admirar excepcionales paisajes naturales integrados a las zonas rurales y algunas áreas urbanas.

Explicaron que el criterio cultural a lo largo de este camino y durante más de 300 años se fueron intercambiando elementos culturales de una población a otra, como el lenguaje, la medicina, música, entre otros.

# Más recursos para municipios serranos

Los ingresos promedian más del 10% con respecto al año pasado

por Abel de la Garza

**E**ste miércoles, dentro de la segunda parte de exposiciones de Leyes de Ingresos por parte de Ayuntamientos ante diputados de la Comisión de Planeación y Presupuesto, presidida por el diputado del PRI Hiram Rubio García, se pudieron conocer incrementos reales a los ingresos que esperan obtener los municipios serranos de Querétaro.

En el caso del municipio de Jalpan el incremento total promedio es de 9.2%, tomando en cuenta que el total de ingresos propios registrará un crecimiento del 9.8% de acuerdo a lo que dice la ESFE, en tanto, las participaciones federales registran un 8.71%. Y es que solamente tomando en cuenta los ingresos propios el incremento es del 4.36 en relación al proyecto del año pasado.

Para el municipio de San Joaquín, se registra un incremento presentado en recursos federales es del 11.33%, sus participaciones el 10.50% y sus aportaciones federales el 11.78% en la parte de ingresos propios, comparando el proyecto de ley del año pasado con este hay un incremento del 30.73%, pero lo recaudado real hay un decremento del 40%, por lo que es uno de los municipios que más 'colchón' están manejando. En la parte del impuesto predial sólo está creciendo un 17%, mismo que no se está cobrando con puntualidad.

Sin embargo, en Peñamiller el crecimiento es nulo, ya que proyecto es prácticamente el mismo que el del 2010, incluso en ingresos propios decrecen un .01%, pero viendo el total de sus ingresos si crece un 10.58% que se deriva del crecimiento natural que se da en participaciones y aportaciones; pero si se compara con los ingresos reales, están haciendo un colchón del 80%, ejemplificando, dijo que su ley dicen que van a cobrar un peso, cuando se va a cobrar 1.80%.

En lo que se refiere al municipio de Pinal de Amoles estuvo presente el titular de Finanzas, prácticamente se contemplan 131 millones 463 mil 202 pesos, viéndose favorecidos con el 11% de las participaciones federales, con lo que están incrementando con respecto a los ingresos del 2010 un 7%; pero están incrementando un 42% con respecto a sus ingresos reales, lo cual considera delicado, si se toma en cuenta solamente el rubro de impuesto este el 17% menor al proyectado 2010, pero comparado con ingresos reales es un 26% mayor. Además el proyecto presentado el

rubro más importante es el de derechos y éste presenta un alza generalizada del 100 y 200%.

Para Arroyo Seco, se prevé una alza del 11% aproximadamente en participaciones y aportaciones federales. Y en relación a ingresos propios, está creciendo alrededor del 8%; en ingresos reales el proyecto está un 25% por debajo, y la parte de las participaciones incrementa un 22%.

Para el municipio de Landa de Matamoros, siendo uno de los municipios que menos recauda, tiene el objetivo de incrementar este porcentaje a 5% con la finalidad de ser un municipio más sustentable y operativo, ya que mientras menos recauden menos presupuesto recibirán. Para esta demarcación las participaciones federales favorecieron con un 11%, además de que se trabajará en las tablas de valores para tener mayores participaciones, como el caso del servicio en panteones que no se cobra, el cobro por el derecho de arrendamiento de locales, el cual incrementaron del 11 al 31 por ciento, asimismo se incrementa el permiso de licencias o permisos de bienes inmuebles y el cobro de varios conceptos que no se cobraban y en esta ocasión se trabajó con los departamentos que no cobran los servicios que se prestan.

En el rubro de ingresos propios el incremento 2.9% en relación al año pasado, pero hay un 20% por arriba de los ingresos reales; por otra parte, dijo que las participaciones federales crecieron un 9.86%; considera que están proyectando recaudar mucho en derechos como alumbrado público, servicios públicos municipales, entre otros, sin ningún aumento, aunque éstas son sus áreas de oportunidad.

El priista explicó que con esto se concluye la exposición de los municipios de este ejercicio para el análisis de sus Leyes de Ingresos, y puso a consideración de los diputados integrantes de la misma la Iniciativa de Ley de ingresos y Presupuesto de Egresos para el 2011 junto con los respectivos anexos, y declaró un receso hasta el día de mañana a efecto de continuar los trabajos de esta comisión.

## Jalpan construirá su Centro Cultural, gracias a diputados federales

por **Abel de la Garza**

Hoy, Jalpan de Serra cuenta ya en sus arcas con 15 millones de pesos para la ampliación y construcción de un nuevo edificio en el Centro Cultural, gracias a la gestión de diputados federales del PAN, quienes acudieron a ese municipio serrano para anunciárselo al alcalde Miguel Angel Torres Olgún.

Fueron los diputados federales del PAN, Miguel Martínez Peñaloza y Marcela Torres Peimbert, quienes acudieron al Centro Cultural del lugar, en donde fueron recibidos por el alcalde Miguel Angel Torres, quien agradeció la gestión y anunció a los habitantes serranos que con ello se tienen más espacios para la promoción de la cultura.

Fue en presencia de representantes del sector cultural de esa región, donde se dio la noticia acerca de que la presidencia municipal dispone ya en sus arcas de esa cantidad, para ser utilizados en la construcción del nuevo edificio del centro cultural de Jalpan.

A esta reunión asistieron también el cronista municipal, Roberto Berrones Cabrera y el director del Centro Cultural, Filogonio Hernández Zamora; así como líderes del sector, docentes y sociedad civil.

Todos ellos coincidieron en la importancia de la obra para el desarrollo cultural de la región.

Por enésima vez en lo que va del año

# Quieren legisladores regular outsourcing

► “El tema es que hay situaciones en la ley, donde dicen que a trabajo igual, salario igual”, señaló el diputado Reginaldo Rivera de la Torre



MANUEL GARCÍA

**B**uscan regular la función de las empresas de contratación de personas (outsourcing) para evitar que sean empresas que se dediquen a aprovecharse de las necesidades de los desempleados, y que forma parte de la reforma laboral.

Querétaro fue sede de unos de los foros de discusión del futuro de las outsourcing, donde se ha discutido de qué manera se tienen que regular este tipo de empresas, para que garanticen la seguridad de los trabajadores.

“El tema es que hay situaciones en la ley, donde dicen que a

trabajo igual, salario igual, entonces esa parte hay que regularse, otra parte es de una empresa de outsourcing o un particular que se dedique a ello, tiene que tener un registro patronal, tener un cierto patrimonio con cual responder, su responsabilidad laboral”, explicó el diputado federal Reginaldo Rivera de la Torre.

Otra de las medidas que se están discutiendo es que sea la STPS la que regule este tipo de empresas, amén de la intervención de SHCP, e IMSS entre otras.

“Si regulamos la subcontratación en las outsourcing, vamos a permitir que la parte patronal, la planta productiva esté tratando a sus servicios de manera más eficiente, pero por otro lado vamos a proteger a los trabajadores de los abusos de las empresas que funcionan dentro de este esquema”.

◉ Otra de las medidas que se están discutiendo es que sea la STPS la que regule este tipo de empresas

## Aumentan 300 % quejas contra Ceresos del Estado

1 POR VÍCTOR VÁZQUEZ

Las quejas hacia los Centros de Readaptación Social (Ceresos) de Querétaro, han aumentado hasta en un 300 por ciento, ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), según informó Adolfo Ortega Osorio, Presidente de esta Comisión.

“Los únicos rubros que se han disparado en lo que es de 2009 a 2010, es en el tema de los Ceresos, se nos han incrementado por arriba de 200, 300 por ciento de las quejas que se han presentado al interior de los Ceresos”, señaló.

Al respecto, dijo que este año un total de 337 personas presentaron alguna queja ante la CEDH y que se han atendido alrededor de mil 538 asesorías recibidas en las oficinas de la CEDH de la Capital del Estado y en el Municipio de Jalpan de Serra.

Según refirió el Ombudsman local, de estos señalamientos, las instituciones que más quejas tienen son las orientadas a la seguridad y justicia.

“La principal autoridad (que tiene denuncias) son desde luego las Policías

Municipales, la Procuraduría General de Justicia, siempre encabezan la lista, por la propia función que realizan, son quienes de manera histórica tienen prácticamente en todo el País este número de quejas, generalmente es por abuso de autoridad”.

Sin embargo, explicó, en comparación con las cifras de 2009, ha habido una disminución del 30 respecto a las quejas a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Sobre el sector educativo, dijo que en lo que va de 2010 sólo se recibieron 18 quejas, mientras que el año anterior, la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Usebeq) recibió 26 quejas, y en este 2010, ya con las que se han dado de baja, esta institución acumula 39.

“Tienen que ver con la admisión, con la cuestión de prácticas que los padres de familia, sobretodo, consideran ser violatorias de derechos humanos, como la actuación de maestros que califican de violento o por falta de cuidado de los mismos.



LA MAYORÍA EN CONTRA DE POLICÍAS

# Recoge CEDH 337 denuncias

**Acusan ciudadanos de abuso y exceso de autoridad, también por maltrato y negligencia en atención**

Alejandro Caballero

En lo que va del año se han presentado ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, 337 quejas por igual número de personas; la mayoría de estas quejas fueron en contra de las policías municipales y también contra la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJ).

El presidente de la CEDHQ, Adolfo Ortega Osorio, dijo que este hecho es natural inclusive a nivel nacional, ya que es por la propia función que desempeñan los cuerpos policíacos.

Prácticamente el total de estas quejas han sido por presunto abuso y exceso de autoridad.

"Hasta el momento tenemos en lo que va del 2010 un total de 337 personas que han presentado sus quejas, esto es tanto en las oficinas de aquí de Querétaro, como en las oficinas de Jalpan, la principal autoridad son desde luego las policías municipales y la PGJ, por la misma función que ellos realizan".

En materia de instituciones educativas, en lo que va del año se han presentado 39 quejas, de las cuales 18 permanecen activas y 21 fueron ya resueltas, el Ombudsman dijo que durante el 2009 se presentaron en este rubro un total de 26 quejas, las cuales son en su mayoría por presunto maltrato y falta de cuidado.

Durante el 2010, más de mil 500 ciudadanos han acudido ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos a solicitar algún tipo de asesoría.

En otro tema, el Ombudsman queretano indicó que aún no se ha instalado el Consejo Ciudadano y no se tiene una fecha para realizarlo ya que derivado de las reformas que se hicieron en torno a la Comisión, designarlos es facultad de los legisladores locales, anteriormente la designación la realizaba directamente el Gobernador del Estado.

## Denuncian abusos de director escolar

Profesores de la Secundaria Técnica 36 denunciaron presuntos abusos por parte del director de esta institución quien, aseguran, los obliga a cambiar las calificaciones de los alumnos. Solicitaron en rueda de prensa, que la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado (USEBEQ) intervenga y destituya al docente de su cargo.

Ante el abuso de autoridad del director de la Secundaria Técnica número 36, Luis Tovar Jaime, quien se ha encargado de amedrentar a los trabajadores de la institución educativa para que estos manipulen las calificaciones de los alumnos, un grupo de profesores de dicha secundaria ha solicitado al coordinador general de la USEBEQ su intervención para solucionar esta situación.

De acuerdo con los profesores del plantel educativo, el director Luis Tovar Jaime solicita el cambio de calificaciones de alumnos según su conveniencia y de no aceptarlo, los profesores son reprendidos, castigados y en muchas ocasiones amedrentados por el director quien asevera tener familiares en los ministerios públicos.

"Ante el director me prohibió hacer más de tres meses salir en mi horario de comida a probar mis alimentos, porque me negué a cambiar la calificación de un alumno que obtuvo una calificación reprobatoria", informó el profesor Israel Ontiveros Adrián.

Asimismo el también profesor Jesús Eduardo Pérez Romero, informó que estas actitudes del director Luis Tovar no son recientes, ya que hace más de un año se le tuvo que cambiar la calificación reprobatoria a una alumna para que esta obtuviera su certificado de secundaria.

"Ya hemos puesto denuncias en la USEBEQ pero la institución no ha hecho nada y los profesores que no accedemos a este tipo de manipulaciones sufrimos acoso laboral por parte del director".

Por ello le solicitaron a Jaime Escobedo Rodríguez, coordinador general de la USEBEQ que resuelva esta problemática; desde hace más de tres meses el órgano Interno de control de la dependencia determinó una sanción en este caso, sin embargo no ha sido aplicada, acusaron los maestros.

Ulises Villar

# "Cualquiera" tiene en la CEDH acceso a hojas membretadas

## AO: "chisme" la nueva denuncia

### Noticias

**E**n la Comisión Estatal de Derechos Humanos, "cualquiera" tiene acceso a las hojas membretadas, dijo el presidente de ese organismo Adolfo Ortega Osorio, por lo que un documento de esa índole no le parece probatorio en el caso del trabajador Alfredo Lechuga, quien señaló que fue acosado y presionado para pagar el dinero de un sobre que se 'extravió' en las instalaciones de la Comisión y que asegura, él no sustrajo.

En un memorándum membretado, y firmado por el jefe de departamento administrativo de la CEDH, José Alfredo Vega López y dirigido a Víctor Alfredo Lechuga, se le 'solicita' hacer entrega de dicho sobre con la cantidad de 9 mil 985 pesos, pero el

'ombudsman' señala que el joven 'extravió' ese sobre luego de haberlo recibido, por lo que "de manera voluntaria" realizó el pago del 30 por ciento de este contenido.

"Él perdió ese sobre, y el propio padre del joven accedió a pagar el 30 por ciento, tenemos el recibo donde esta persona entrega de manera voluntaria, y el resto lo puse yo de mi bolsa" señaló.

Lechuga Castruita declaró en el levantamiento del acta administrativa que él recibió un sobre del servicio panamericano, mientras "cubría" a la recepcionista Gabriela Garrido García, a solicitud de ella misma.

"El sobre lo guarde en el locker que está junto al conmutador, pero el compañero Diego Armando González Pérez ahí guarda sus utensilios de trabajo y



**EN LA CEDH** cualquiera puede tener papel membretado, aseveró Adolfo Ortega Osorio, quien minimizó el problema del joven minúsculo hostigado.

lo abrió tres o cuatro veces, también la compañera Gabriela Garrido bajó a abrir el locker por que se iba a hacer un café, yo por estar atendiendo el conmutador no me di cuenta quien de los dos sustrajo el sobre".

Al respecto, abunda que se acordó en presencia de José Alfredo Vega, pagar por partes iguales entre los tres pero sólo posteriormente se negaron a realizar el pago, y se le exigió a este, por medio de un oficio.

Ortega Osorio insistió que son "chismes" estos señalamientos, donde Alfredo Lechuga (que llegó ahí por un programa gubernamental para dar oportunidad laboral a personas con discapacidad) ha manifestado también presión por parte de un grupo de trabajadores para que firme un documento en donde diga que fue obligado a acudir a una comida con el gobernador.

CAMINANTE NO HAY CAMINO...





## ¿DIÁLOGO DE SORDOS?

Los efectos de la sesión del Congreso del pasado martes 30 de noviembre son de largo alcance y en cualquier sentido que se resuelva, sentará un precedente y hará jurisprudencia.

Contextualizando el hecho, recordará que la sesión tuvo como objetivo principal la elección de los Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para lo cual el Congreso está facultado, pero tiene que hacerse por mayoría calificada, lo que significa la votación a favor de las dos terceras partes.

La Fracción panista, aduciendo que el PRI pretendía imponer un Consejo a modo decidió no asistir, por instrucciones expresas de su dirigente estatal, el también diputado Ricardo Anaya, lo que motivó una de las más largas sesiones de que se tenga memoria y que al final, los representantes de 5 fracciones eligieron el Consejo con 15 votos.

Por ello se ha iniciado una batalla legal; los representantes de cinco partidos decidieron llevar a cabo el proce-

dimiento con la ausencia de los panistas ya que ese mismo día, de acuerdo a lo establecido por la ley, vencía el plazo para este acto.

Hay hoy una cascada de demandas y argumentos; los panistas interponen recursos ante el TRIFE y algunos de los aspirantes han hecho lo propio, calificando el acto de inconstitucional; los dirigentes de los otros cinco partidos tienen sus propios argumentos legales para justificar el acto y son ahora

los tribunales los que habrán de decidir el asunto que en cualquier sentido que resuelva, sentará un precedente.

Mas... ¿qué hay detrás de todo esto? Evidentemente las elecciones del 2012

Por el momento, los móviles políticos de Acción Nacional son claros; ya dijimos que Anaya Cortés se equivocó de estrategia, ya que el resultado hubiera sido el mismo si asisten los diputados de su fracción y tuvo que pagar un costo mediático y político, ya que la ciudadanía tiene la percepción de que los blanquiazules antepusieron sus intereses partidistas, lo que se hizo evidente con el desplegado firmado por las principales cámaras empresariales, condenando esa actitud.

Se advierte también que "la manzana de la discordia" fue la inclusión a fuerzas por parte del PAN de Cecilia Pérez Zepeda" y la negativa rotunda de las demás fracciones por considerarla.

Ningún tipo de negociación fructificó y son ahora los tribunales quienes tienen la decisión.

Por lo pronto —y hasta en tanto no resuelva el TRIFE— los nuevos consejeros tomarán posesión el próximo 15 de diciembre, de acuerdo a las fechas estipuladas por la propia ley y la determinación del Tribunal seguramente se vendrá dando a finales de enero.

Para quienes están de acuerdo con Anaya Cortés, le anotan a su favor que —haya sido de la manera que haya sido— la unidad que mostró de su fracción al hacer que ningún de sus diputados asistiera y que desde el principio le apostó a la judicialización del proceso.

Hay quienes aseguran —basados en otros casos en donde los tribunales federales han fallado a favor del PAN, como el de Senador Tamborrell— que les habrá de resultar favorable, lo cual nos parece una temeraria afirmación, ya que se pondría en duda la imparcialidad y profesionalismo de la justicia Federal.

Lo que hasta ahora resulta evidente es que el propio Congreso, tendrá que revisar sus procedimientos y adecuarlos a la realidad política que se vive.

La democracia es perfectible y este caso será una muestra de ello.

A la vez, en tanto este farragoso asunto es determinado por la autoridad judicial, no debe perderse de vista que los poderes, en todos sus niveles, están para servir a la sociedad y no para pelear cotos de poder, privilegios personales o cuotas partidistas.

Ya lo dejó claro el sector empresarial a través de los representantes de las Cámaras de Comercio el Industrial la de la Construcción y la COPARMEX, ninguna institución puede ser rehén de intereses partidistas: la reconvencción expresada a través de Pedro Paredes Reséndiz, Abraham González Martell, Luis Mier Cuevas y Oscar Peralta Cásares es más que clara, que Acción Nacional actúe conforme a los valores que representa y que todos trabajemos para que Querétaro siga siendo un ejemplo de estabilidad, armonía y desarrollo para que podamos seguir teniendo instituciones confiables.

El llamado es contundente; ¿se escuchará o se enfascarán en otro Diálogo de sordos?

Hasta la próxima.

*jazaragoza@hotmail.com*



o p i n i ó n

## Economía sin cera

Guillermo Castellanos G.

## TELENOVELA

En una auténtica telenovela se convirtió la elección de Consejeros electorales, después de que entre la noche del 30 y la madrugada del 1 de diciembre, 5 fracciones de la Legis-

latura: PRI, PANAL, Convergencia, Verde y PRD y ante la ausencia por abandono de la bancada del PAN, decidieron proponer y aprobar a los 7 consejeros propietarios y a

los 7 suplentes, con 15 votos en lugar de los 17 que señala la Constitución para que sea legítima.

Se acerca el 15 de diciembre, fecha de toma de posesión de los nuevos consejeros y nada está claro. 6 candidatos presentaron inconformidades y el PAN también. La Legislatura debe hacer un decreto con la aprobación de los Consejeros, justificando el procedimiento seguido, mismo que debe enviarse al Ejecutivo para su pu-

blicación en el diario oficial "La Sombra de Arteaga" y el Gobernador tiene 2 opciones: publicarlo con lo que convalida los nombramientos o vetarlo y devolverlo a la Legislatura con observaciones. En dicha aprobación quedé como suplente y no presenté inconformidad, pues tengo la confianza de que el Gobernador vetará el decreto.

A nuestra legislatura no ha llegado la nueva tecnología del reloj legislativo, ya que de co-

nocerla, a las 11:50 del 30 de noviembre hubieran reanudado reunión, se hubiera presentado la propuesta y al ver que no había mayoría calificada se decreta otro receso y se reanuda cuando hubieran llegado a acuerdos, aunque fuera varios días después. Eso era menos grave que lo que pasó.

Lo que estamos viendo desde la polémica elección, es lo que yo señalé en mi ensayo, o sea, la baja cultura política y democrática de los diversos actores que se constata con:

1.- El Partido con más votos PAN (10) se ausenta durante toda la sesión, con lo que invalida cualquier aprobación legal, ya que en la sala quedan 15 diputados de los otros cinco partidos.

2.- Diez minutos antes de que termine el día y ante la desesperación de los otros 5 partidos (Pri, Panal, Convergencia, Verde y Prd), deciden proponer y aprobar una lista con 7 propietarios y 7 suplentes, con sus 15 votos, sabiendo que no alcanzaban los 17 que fija la Constitución.

3.- En la madrugada del día siguiente les hablan a los propietarios electos quienes llegan medio dormidos a hacer su protesta de ley. En ese momento tal vez no sabían cómo los habían aprobado, pero ya estamos a una semana y no sólo no se han deslindado del proceso, sabiendo que son ilegítimos, independientemente de sus cualidades, sino que han declarado que demandarán en caso de que les quiten su nombramiento. ¡Bonitos consejeros!

4.- Los líderes de cada partido justifican el actuar del

suyo, sin la menor autocritica y reconocimiento de las irregularidades. Alguno llegó a decir que aunque llegara instrucción del TRIFE no repondrían el proceso. ¡Bonitos diputados y políticos!

5.- Quien entre a la página de Internet de la Legislatura, podrá percatarse de que no hay información de este proceso y no se puede consultar ni la lista de los consejeros aprobados.

¿Qué va a pasar el 15 de diciembre?

El Consejo actual encabezado por su Presidente Eduardo Miranda, declaró que no están dispuestos a hacer la entrega recepción a consejeros ilegítimamente designados, además si toman posesión incurren en otro delito que es el de ocupación ilegal de funciones.

Antes de que autoridades federales nos enmienden la plana, como fue el caso de la modificación a la Constitución Estatal, hecha por la anterior Legislatura y que invalidó después la Suprema Corte, yo espero que el Gobernador no publique el decreto, lo vete y lo devuelva a la Legislatura, pidiendo que se corrija y que se apeguen a la ley.

Así como se decía en broma, ¿con quién dejarías a cuidar a tus hijos? ¿Con discípulos del padre Maciel?, ¿Con la mamá de Paulette? o ¿En la guardería ABC de Sonora?, ahora en serio pregunto: ¿A quién le encargarías el proceso de las próximas elecciones en el Estado?

guerincastellanos@hotmail.com

## Cuarto de Guerra

● por Julio de la Cruz

**PASARELA AZUL.** Mañana la "crema y nata" del PAN desfilará en el Salón Cisne con motivo de la fiesta de fin de año. Se espera la visita de indeseados del PAN quienes deben cuentas a la sociedad desde el sexenio pasado y los trienios anteriores. A ver si la "crema y nata" no se les sale agria, y de último momento no viene el presidente nacional, Gustavo Madero quien al parecer ya está confirmado.

**LECHE, AGRIA.** Ricardo Anaya le echó maña y muy mala leche a la impugnación que presentó en contra del nuevo IEQ. El siempre tan formal y puntual, esta vez llegó fuera de horario a la Oficialía de Partes, pero preparado en compañía de un notario que dio fe de que no hubo quién lo atendiera en la LVI Legislatura. Con eso Anaya se fabricó un pretexto para llevar derecho y sin escalas su alegato ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial. *Salió mejor "coyote" que diputado.*

**PANICO ESCENICO.** Y si el PAN Querétaro cada vez se parece más al agonizante PRD -por eso de las "tribus" internas-, qué decir del propio dirigente Anaya, quien con estas "coyoteadas" pinta para figurar como un Fernández Noroña local, pero bastante descafeinado, porque el fascineroso diputado federal (marchista-petista-perredista) por lo menos sí sube a tribuna... aunque sea a mentar madres. *Anaya, en cambio, antes que ejercer como diputado, se va a la notaría.*

# Banqueta

## HOMBRES DE ACERO

Sin dudar que una importante cantidad de ganaderos queretanos siga alimentando sus reses con clenbuterol, según denuncia del ex líder campesino Juan Moreno Hernández, y considerando que la carne con esa sal provoca muchos trastornos, hasta el punto de que si uno no se vuelve loco es porque Dios nos quiere todavía cuerdos, tenemos que darnos un abrazo y una palmadita, porque el clenbuterol nos lo hemos pasado por debajo de las zapatas. He aquí que seguimos vivos y tan cuerdos como desde la primera nalgada que nos dieron al nacer. Pero, ¡don Juan!, esa revelación que ha hecho es una bomba para los sectores público y privado. Uno, por disimular que no sabe lo que sabe, y el otro, por violentar la ley, a pesar de todo... Acuértese que el que acusa tiene la obligación de probar lo que asegura.

## ¿OTRA VEZ?

Ya parece jubileo lo que sucede en la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Ahora resulta que uno de los empleados, Víctor Alfredo Lechuga Castruita, que labora desde hace cuatro años, está siendo presionado por gente de la misma comisión, para que firme un documento donde admita que los contrarios al presidente de la instancia, Adolfo Ortega Osorio, lo utilizaron para enfadarle la vida al funcionario público. Después de la tempestad que sacudió las paredes de la comisión, hace casi dos meses, todo parecía indicar que don Adolfo había hecho votos de obediencia y disciplina, y que no habría lugar en el mundo, fuera de aquí, donde los derechos humanos no fueron mejor respetados y defendidos a piedra y lodo. Pero por lo visto, hay aparatos de lluvia en el horizonte de la comisión. ¿Será el cambio climático?

## CÁNDIDOS, COMO SIEMPRE

Estaban entrando a la sesión de la Comisión de Planeación y Presupuesto para aclarar las dudas que hubiera sobre las leyes municipales de ingresos, cuando un funcionario municipal de Peñamiller dijo casi reverente: "Venimos a recibir instrucciones". Y en el final de la sesión, los legisladores descubrieron que en el apartado de multas de la Ley de Ingresos de Landa de Matamóros, se lee entre líneas: "Por violaciones a las diversas..." (Así: con puntos suspensivos. ¿Serán tan pecadores?) No lejos de ellos, el diputado aliancista Antonio Cabrera presume el tono musical de su teléfono celular: "Primavera", de Vivaldi, que todos lo oyen cuando se activa. ¿El legislador estará sordo?

# EL TRAJE DEL EMPERADOR

- El positivo balance de JCR
- Josefa, espectáculo histórico
- La pinta de "Chava" Alcocer

## Los retos

Después de un buen año de inicio de la administración pública encabezada por José Calzada Rovirosa, en lo que coincide prácticamente todo el taller y sus oidores y lectores todos que deambulan por aquí y por allá, bien vale la pena acotar-palabra que se puso extrañamente de modal margen, algunos retos para el futuro inmediato.

El primero es el transporte: con nuevo nombre y palabra de moda, como la eufemística "movilización", el transporte público sigue siendo un reto grave.

El sastre y el taller no olvidan que hace unas tres décadas se acabó con el "pulpo camionero" privado y se inició un recambio hacia el transporte social mismo que fue entregado a las centrales obreras FTEQyCTM quienes con Taxiván y Taxibús concentraron el servicio que en términos generales se daba bien y que era orgullo de Querétaro y modelo para otros lugares, como León, que vinieron a atestiguar cómo estaba instrumentado tan importante rubro. Pues bien, hace como diez años, casualmente con la entrada del PAN a la administración estatal, para desbaratar lo hecho, se multiplicaron los permisos y concesiones entregando a nuevos dueños gran parte del servicio de transpor-



JOSÉ CALZADA Rovirosa.

te: Sitsa, Benito Juárez, Corregidora, Transmetro que ciertamente lograron dispersar el servicio y mayor número de manos, pero se les pasó la mano, a tal grado que hace unos cinco años se hablaba de que para dar el servicio cabalmente, sobran casi mil autobuses.

Ante la dimensión del problema simplemente no se hizo nada. Bueno, sí, algunos proyectos de reordenación del transporte y bla, bla bla, que se quedó en los escritorios.

Hoy, ante la grave crisis del servicio, sintetizado en ausencia de calidad del servicio, peligro en las vialidades por la insensatez de choferes, bloqueo de vías y riesgo por las altas velocidades de los conductores, así como por su trato majadero y despótico a los usuarios, se ha replanteado nuevamente la urgente reordenación del transporte público.

Cree el sastre que ahora sí ocurrirá, para bien de la ciudad, los ciudadanos y los usurarios, el cambio tan urgente y tan deseado.

## Educación

Otro punto que acusa cierto rezago es el relativo a la educación y a la relación escuela padres de familia.

Aquí tiene que ver los sindicatos, las líneas, los comisionados y toda esa basura que viene desde su dirigencia nacional y que entrapa avances.

Pero tampoco está de más recordar que hace como trece años también, programas de vinculación que se realizaban en por lo menos tres ámbitos, fueron echados entonces a la basura.

En primer lugar está el esquema de



"Escuela para Padres" que funcionaba

mediante la realización permanente y sistemática de cursos y pláticas con estrategia bien definida sobre qué podían y debían hacer los papás para abonar con su parte, al lado de los maestros, en el desempeño escolar de sus hijos.

Ahí se hablaba de las drogas, del uso de unidades deportivas, de la relación social entre barrios, comunidades y vecinos y en definitiva de la preservación de valores como trabajo, respeto, estudio, recreo, cultura y diálogo.

Había otro programa instrumentado por Adolfo Vega Montoto que consistía en pláticas en las escuelas con los padres, sobre todo las madres de familia de las colonias de la periferia, en las que se trataban, aparte del problema de las drogas y otros similares, asuntos tan importantes como la responsabilidad social, la convivencia sana, el civismo y la urbanidad, como elementos imprescindibles para la formación de ciudadanos buenos. Ahora este programa parece haber sido retomado, luego de un largo olvido.

También hubo días en que mediante programas interculturales, se propiciaba más la sana competencia entre escuelas, públicas y privadas, a través de los Sábados Culturales y otros foros públicos mediante los cuales los planteles competían entre sí con el apoyo de padres de familia y maestros en áreas de danza, cultura, teatro, música y canto que eran presentadas en público en las distintas plazas y jardines de la ciudad.

Finalmente no está de más mencionar que también se echó a la basura la escuela para jóvenes de municipios rurales en el Centro de Capacitación Campesina ubicado en Tlacote donde se preparaba a asistentes sociales para los municipios que después eran contratadas por los propios alcaldes para encabezar y programas sociales que integraban labores que iban desde la costura hasta los huertos familiares, pasando por administración, relaciones sociales, economía doméstica, acuacultura y otros más.

Fue así que con programas paralelos a lo que se tenían en las aulas, incluidas las telesecundarias, se abonaba terreno para una formación más amplia que abordaba con calidad temas que preocupaban a las comunidades rurales y a la semiurbanas.

No se puede decir hoy que no se haga algo al respecto, están los programas de becas, el programa "tsuni" para niñas indígenas y otros más, sin embargo los niveles de educación preescolar a educación media siguen siendo en el concierto internacional bajos, aunque en el nacio-

nal se pueda hablar de primeros lugares.

Impulsar en fin educación y cultura es y será un reto permanente.

## Saldos

Por lo demás, los saldos del nuevo gobierno están a la vista y se reflejan con puntualidad en la importante obra pública que se realiza tanto en las zonas urbanas como en los municipios rurales y semi rurales, y también en el insistente exhorto, con testimonio eficaz de por medio, al aprecio por valores más trascendentes que son la levadura de nuestra eficaz organización social: respeto, trabajo, honradez, legalidad, y ética.

Es por otra parte este el tiempo en el que se corre el riesgo con los funcionarios de que la rienda se afloje.

Sería una pena.

Aspectos tan sencillos como la cercanía con la gente, la atención a las demandas, la claridad en las respuestas, la puntualidad en las citas, cobran gran valor en la medida en la que la ciudadanía se siente atendida; y no precisamente para que se le diga que sí a todo, sino para que se le hable con oportunidad y con verdad.

Esto lo dice el sastre porque ciertamente hay algunas quejas ya de falta de atención y de prepotencia que sólo pueden venir de un relajamiento o del triunfalismo absurdo de quienes creen que con un buen año en el gobierno "ya la hicieron" y por qué dar más...

## "Josefa"

Finalmente y después de muchas vicisitudes se presentó con éxito en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez la "tonadilla musical" histórica "Josefa, el ombligo de la luna".

Se trata, sin lugar a dudas, del empeño más completo realizado en Querétaro para preparar, realizar y montar una obra magna en la que todo se hizo aquí: guión, música, vestuario, actuación, escenografía y puesta en escena.

Se conjuntaron, bajo el empeño largo y tenaz de José Dolores González Ortiz, quien fue el autor del guión; la calidad del maestro y compositor Francisco Núñez quien hizo toda la música y las partituras de la mano del Jairo; la buena disposición y destreza del maestro Guadalupe Flores para, en tiempo mínimo, poner con la Filarmónica de Querétaro el gran marco musical de la obra; la presencia de queretanos y queretanas quienes se entregaron para realizar el marco escénico, el espléndido vestuario, gracias a la aportación de la Universidad Autónoma de Querétaro, y todos esos detalles

que nunca faltan y que fueron solventados con atingencia, con aportaciones también de la Escuela de Laudería y del Centro Cultural Santa Rosa Jáuregui.

Se trata de una obra musical histórica, hecha cien por ciento en Querétaro, que no tiene parangón por su extensión, profundidad y conjunción de más de 100 elementos que dieron todo de sí para pasearnos por páginas clave de nuestra historia de Independencia y de liberación.

Esta valiosa obra merece, quizá con algunas pequeñas correcciones, ser acogida como lo que es: un partegagua en la historia cultural de Querétaro, tan importante como lo son las obras de J. Guadalupe Velásquez, Cirilo Conejo Roldán, Fernando Loyola y Julián Zúñiga.

## Chava

El encuentro fue fortuito. Impensado. La sorpresa mayúscula. Sentado en la primera mesa, la que da a Madero, Salvador Alcocer, Chava, el Poeta -así, con pe gorda-, el personaje mítico, retaba a la tertulia en el café. Había vuelto al Centro, al Jardín Guerrero. Su figura inconfundible, salvo la chamarra más gruesa y una gorra peruana embonada en la cabeza para protegerse del frío. Pero era el mismo de siempre. Lo delataba la mirada picara, sus frases definitivas, que le mantienen como el ser vital de siempre, crítico y fulminante en sus juicios en sus apreciaciones.

Ayer, como si tuviera siete décadas menos de las ocho que recién cumplió, se "piñtó la gorda", de donde lo resguardan, "La Luz del Ocaso", de El Pueblito, y se acercó al viejo centro queretano. "Obtuve un salvoconducto", explica y me vine con esta niña -una jovencita comisionada como su guardiana-, que él ve como su "Ángel de la Guarda". Y esto, como el "Dios te bendiga" de un transeúnte amigo que le saludó así, al paso, "es una figura literaria... y mítica" define. Sigue, como toda la vida, congruente con sus principios y su formación.

Chava es ahora reconocido por pocos. En el pasado reciente muchos sabían de sus afanes poéticos, literarios y políticos; muchos de sus correrías con Florentino Chávez, que eran épicas e hípicas y memorables, y el recuerdo de la "casa Usher", allá por San Sebastián era parte de su leyenda. Todo se ha ido borrando. "Ya sin disfraz, pasas de incógnito", le dice el pespunteador provocador. "Querétaro, nuestra ciudad, dice, se ha despersonalizado. No es la misma. Bueno, salvo para los pocos queretanos que todavía existen..."

## Yo yano...

Chava Alcocer confiesa que ya casi no escribe "¿Para qué? Si la escritura se ha degradado. Ahora muchos se piensan escritores y de una cuartilla que pergueñan se piensan los grandes autores, los excelsos literatos, los grandes intelectuales. Hay quien cree que escribir mil cuentos, aunque sean colorados, lo hacen un escritor reconocido, aunque quizá de esos mil valga la pena uno". Además han desaparecido los lectores críticos, los lectores a secas. Ve, ahora hasta el Nóbel, que no siempre ha sido un reconocimiento muy prestigioso se lo entregan a un panfletario como Vargas Llosa y observa como en periódicos como El País -el periódico español con edición mexicana que exhibía el puesto de diarios de junto- le dedican planas y planas a su

discurso en Estocolmo ayer. Mejor que él hay muchos y han existido muchos. Borges, por ejemplo... -Oye Chava, le interrumpimos, eso es coincidir casi con Fox, aunque él lo identifica con otro argentino: José Luis Borges. Ríe con descaro, pero sostiene su juicio. Y hay otros peruanos peruanos y no medio españoles, mejores que este panfletario. Pero bueno, estos son ahora los valores. Ve que en los periódicos algunos no son periodistas, sino sirvientes del poder". -¿Sicarios como los de la televisión? Le interrumpimos. "Sicarios, mano, que no periodistas y ni siquiera informadores. Es una pena. Este muchachito del Noticiero es eso, un mercenario, un linchador por órdenes expresas del poder y eso es lo que nos dan por infomación".

## Estamos limitados

Para Chava, los tiempos que vivimos son difíciles. "¿Canallas, Chava?". Peor que eso, mano. El trabajo cultural, dice, ha desaparecido. No hay o se deja a la creación espontánea, no se alienta. Y lo dice con convicción, con firmeza. Él, que nunca ha sido un escritor oficial y menos un poeta del aparato. Que no escribe a pedido sobre las bellezas de la ciudad o de los héroes patrios, tiene la convicción de que no sólo la cultura está en el abandono. La educación toda. Ve los resultados de las pruebas que miden nuestros avances y los comparan con otras naciones con el mismo o menor desarrollo. Y todavía dicen, convencidos que marchamos. Seguro que sí, ten en cuenta que la reversa también es una "marcha".

Encarrerado, Chava no midió el tiempo. Lo tuvo que hacer su "Ángel de la Guarda". ¿Qué le aparten su charola? Preguntó con el celular en

la mano. ¡Ah, sí! ¿Pues que hora es? Oye que rápido se va el tiempo afuera, dice al recordar que su "pinta" y la tarea de su jovencita guardiana tiene un límite. Y el derecho a que le guarden su comida es resultado también de una negociación. ¿Te regresas a tu República? N'ombre, que República ni que nada. Ahí me he aislado. Me tratan bien, pero es como estar en un Cereso de viejitos, donde hay que pedir permiso de todo, hasta para salir hay que presentarle el salvoconducto al guardia de la puerta, explicó antes de retirarse, con andar difícil, apoyado por su "Ángel..."

### Nadie se moría

Elías anda muy activo. Ha dejado en el taller un costal con naranjas, otro con mandarinas; uno con cacahuates crudos y varias cañas. El acarreo de frutas le hace recordar las vísperas de las posadas, allá en su pueblo. La costumbre era desde antes de entonces cortar los frutos de las huertas, que estaban en aquel lado del río que pasaba por una orilla del pueblo, y llevarlos hasta la casa parroquial. El cura ponía a los niños a colocar las frutas en bolsitas que regalaban después, comenzando las posadas. Y antes de la ceremonia religiosa, las señoras de la Vela Perpetua llegaban con bolsas de dulces, galletas, chiclosos. "Ya le cuento que por esos días el pueblo estaba bien alegre", le dice Elías al sastre. Tanto era así, según recuerda, que hasta los enfermos eran llevados a la quiebra de las piñatas, en el atrio del templo. "A veces, hasta les tocaban algunos cacahuates que rebotaban cuando las piñatas eran destripadas." Por eso, dice, cuando noviembre estaba en sus últimos días, la gente terminaba de arreglar las tumbas de sus muertos, para que durante los demás meses lucieran bonitas, aunque las acicalaba cada tanto, y regresaba al pueblo. "Ya ni le cuento de cuando ponían ollas grandotas de pura comida en las calles para que comieran los que quisieran... Y venían de todos los pueblos cercanos." Dice que el pueblo se convertía entonces en algo así como un mercado grande, extenso. "No más se veían las cabezas tapadas con rebozos y con sombreros grandotes; y eso sí, puro polvo, porque el pueblo estaba todavía jodido." Y la fiesta era febril desde la víspera de la Nochebuena hasta el primer día del año siguiente, cuando la gente invadía otra vez las calles para sosegar con almuerzos bien servidos los estropicios del tiempo de posadas. "Y no me lo va a creer, pero en esos días nadie se moría." "¿Hacían un pacto con quién o qué...?"; pregunta el sastre, levantándose de su máquina, pues apetece una mandarina. Elías alza los hombros. "Lo que sí es cierto es que -dice- se iban muriendo primero los viejos, pero desde los tiempos de calores." Ya para entonces, recuerda con tristeza Elías, su pueblo estaba metido otra vez en su rutina habitual.

## ASTERISCOS\*

### \*EL INVIERNO QUE VIENE.-

El Presidente Municipal de San Juan del Río, el priísta **Gustavo Nieto Chávez**, ha tenido un mal primer año y parece que el invierno que se avecina no será mucho mejor... al menos no en materia financiera.

### \*FINANZAS ENFERMAS.-

Ha tenido problemas para la cobertura de su gasto corriente, producto de una mala planeación presupuestal, en la que ha gastado más de la cuenta, desgastando las finanzas municipales.

**\* Y LE QUITAN.-** A los problemas para la cobertura de su gasto corriente, se le suma la cancelación de las aportaciones federales para la seguridad pública, por la simpleza de que no ejercieron adecuadamente las primeras ministraciones ni hicieron las aportaciones que le correspondían.

**\* IAGUASI.-** Y el problema no es menor, sobre todo porque el tema de la seguridad se ha convertido en un asunto muy delicado en tierras sanjuanenses, donde su colindancia con los Estados de México e Hidalgo lo han convertido en zona vulnerable a la delincuencia organizada, que se ha manifestado de diversas formas, como en el robo de combustible a Pemex, robos a transporte pesado, ejecutados o simplemente en robo de vehículos o a domicilios.

**\* SUMANDO, RESTAN.-** Lo que es peor: el sumarse al programa priísta de congelamiento del predial va a provocar que se acentúen en 2011 los problemas financieros que hoy padece. Ya el Auditor superior

de Fiscalización del Estado, **Rafael Castillo Vandempereboon** lo está advirtiendo. A menor recaudación, menores participaciones federales.

**\* PLANTÓN.-** Cuentan que la semana pasada un grupo de funcionarios estatales andaba de visita por el Municipio de Huimilpan, que preside el priísta **José Saúl Ayala Cabrera**, y decidieron reunirse con su compañero de partido.

**\* TIC, TAC.-** Como seguramente el asunto a tratar era algo muy importante, decidieron esperarlo en su oficina. Pasaron los minutos y se convirtieron en horas y el Alcalde no llegaba. Les dijeron que andaba de gira por el Municipio.

**\* LA VIDA LOCA.-** Total, que después de cinco horas de esperar a que terminara su gira, recibieron una llamada en la que les avisaban que el asunto que estaba atendiendo era muy delicado y que definitivamente no iba a poder regresar a su oficina a atenderlos... y cómo no, si andaba de fiesta.

## Recursos

Cuestiones administrativas, no operativas, determinaron que San Juan del Río quedara dentro de los 20 municipios, de un total de 206, que fueron dados de baja aparentemente por un subejercicio, al no haber ejercido al menos el 25% de la primera aportación federal; no realizar su depósito de coparticipación o no presentar una Propuesta de Renivelación Salarial.

Se trata de procedimientos administrativos que es posible que estén en proceso de reposición, lo que acarrearía que la aportación del Subsemun se regularizara.

La lección importante para los municipios tiene que ver con el tema de una adecuada supervisión y seguimiento de los procesos administrativos, lo que acompañado de un buen ejercicio es la garantía de continuidad de los programas.

Cabe señalar que, como debe de ser, en las participaciones federales etiquetadas, y por lo que ve al estado, prácticamente en todos los casos se cumple en tiempo y forma con los requisitos de administración y operación de los programas. Pero es importante que este accionar se multiplique y alcance a todos los municipios pues ni hoy ni nunca deben aceptarse subejercicios de recursos que por errores o deficiencias tengan que devolverse a la Federación.



# La Inteligencia Presidencial



PLAZA DE ARMAS

**SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ**

- ▶ **Calderón y la desastrosa lucha vs narco**
- ▶ **Centro Sur, le metieron el pie a El Ponti**
- ▶ **Arredondo pretende relevar a Alcocer**

PANCHO PANTERA: SABINO

## La guerra.

Desde el inicio de su gobierno, Felipe Calderón Hinojosa se declaró en lucha contra la delincuencia organizada.

Que se pusieran a temblar, dijo a los narcos, porque todo el peso de la ley iba contra ellos.

Por cielo, mar y tierra, el presidente de la República, apoyado en el Ejército, Marina y Fuerzas Federales, persiguió a casi todos los cárteles de las drogas.

Así, cayeron los Nacho Coronel, los Beltrán Leyva y los Jabalíes. Los Grandes y Barbies, en horario triple A, se daban por vencidos ante la fuerza del Estado.

Pero, desafortunadamente, las bajas han sido de ambos lados -delincuentes y policías- y un importante número de colaterales.

En esas estábamos, con la guerra perdida -por lo menos eso piensa, según las últimas encuestas, la población, cuando nos enteramos de un dato que si no fuera grave, parecería una mala broma:

Uno de los hombres más san-

guinarios dentro de la delincuencia organizada, Servando González Martínez, "La Tuta", señalado como uno de los principales dirigentes del cártel de La Familia Michoacana, y uno de los más violentos, aparece en documentos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) como profesor de una escuela primaria en el municipio de Arteaga, plaza por la cual recibió 51 mil 811 pesos en el primer trimestre de este año.

¡El enemigo en casa!

Información difundida por El Universal, señala que en la ficha que aparece en la página electrónica de la SEP, se informa que Gómez Martínez no tiene un perfil académico pero cuenta con 15 años de servicio y que en los 10 últimos se ha encontrado en el mismo nivel.

"De acuerdo con la Procuraduría General de la República (PGR), el presunto narco-trafficante nació el 6 de febrero de 1966 en el municipio de Arteaga. Los datos de la CURP, GOMS660206-HMNMRR08, que aparecen en la página de la SEP se corresponden con la información sobre su identidad.

"La Secretaría detalla que se encuentra adscrito al centro de trabajo con clave 16DPR4717S que corresponde a la escuela primaria Melchor Ocampo en la colonia Ejidal del municipio michoacano de Arteaga.

"Servando Gómez Martínez es uno de los nueve profesores del plantel, pero hay otras dos plazas que ocupan el director y un administrativo.

"En el listado de "Personal Registrado en la Nómina Federalizada" de la escuela, Gómez Martínez aparece como un profesor dado de "alta".

Por eso estamos como estamos.

## -OÍDO EN EL 1810-

Que ya se relame el ex diputado federal Jesús Arredondo para entrar al quite en la Secretaría de Finanzas del Centro Cívico, en donde cada vez son más claras las diferencias entre el edil Pancho Domínguez -que como te dice una cosa te dice la otra- y el tesorero Manuel Alcocer Gamba.



FOTO: VICTOR PICHARDO

EEEN EL NOMBRE DEL CIEELO. Los presidentes municipales, como Gabino Landa Rubio, de Landa de Matamoros, piden posada en la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado, para completar los aguinaldos

**-PREEPAREN-**  
El Costeñito.

Anoche inauguró Diego Niembro (saludos, Armando Rivera) su nuevo negocio gastronómico. Ahora en el Urban Center de Jurica, junto al Superama.

Cero y van cinco.

**-AAAPUNTEN-**  
Piden posada.

Los alcaldes queretanos, de una y otro signo, siguen pasando revista por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado y tocan la puerta del Bruce Willis Quereetano, en busca de los apoyos para terminar el año.

Juran.

**-¡FUEGO!**  
Mensaje.

Que desde el Centro Cívico trata-

ron de impedir la llegada de Alfonso García Alcoer a la Coparmex. Lorena Jiménez, cercanísima a Pancho, contó con el apoyo de su papá, Edmundo Jiménez Suso y pudo reunir 10 votos contra los 15 de El Ponti.

Rumbo al 2012.

**Twitter:** sergiovenegasr

**Web:** plazadearmas.mx

**Email:** svenegas\_ramirez@hotmail.com

**Radio:** ACIR 97.9, Panorama Querétaro con Joaquín San Román

**Periódico:** Plaza de Armas